 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 45

ACTA: 002

HORA: 4:00 P.M.

FECHA: MAYO 06 DEL 2020

LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada, el presidente Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, de la comisión primera permanente de Plan y Bienes, solicita dar inicio a la sesión de comisión NO PRESENCIAL con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
ACTA 01 DE ENERO 10 DE 202
4. SOCIALIZACIÓN PROYECTO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"
5. Proposiciones y varios.


PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum, contestando los Honorables Concejales:

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
DURAN USEDA GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 2 de 45</p>

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 5 honorables concejales.


La Secretaria deja constancia de que los honorables concejales JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ y MARCOS OLARTE RAMÍREZ llegaron en el cuarto punto, y que todos los honorables concejales asistieron a la sesión

INVITADOS:

Efraín Augusto Marín Ariza – Jefe oficina Asesora de Planeación.
 José Neil González Sandoval – Contratista Alcaldía Municipal.
 Comunales y líderes Comuna 1 y 2.
 Oscar Darío Vásquez – Contralor (e)
 Paula Ortiz – Representante Personería.
 Germán Alonso Álvarez – Buenos Aires Comuna 1
 Wilfaiber Arango – Vicepresidente Primavera 2
 Socorro Jaimes – Presidenta Andes
 Yaqueline Martínez – Casco Antiguo
 Sandra Ortiz – Presidenta Villas de San Francisco
 Martha Suarez – Presidenta Limoncito
 Oswaldo Vega – Representante FAVUIS
 Julia Chaparro – Coordinadora de Víctimas
 Gloria Sanabria – Presidenta Altamira
 Carlos Nova
 Luis Jaimes – Altos de Limoncito
 Nubia Prado – Presidenta Cañaveral
 José Pineda – Villa Yolanda
 Trinidad Quiñonez – Jardín de Limoncito
 María Luz Mina – Paragüitas
 Ana Cano – El Recreo
 Manuel Suarez – Primavera 2
 Luz Dary Pinzón – Villa Jardín
 Luis Maldonado – Primavera 1

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que, confirmado el quórum, solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 45

PUNTO SEGUNDO Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

Leído el orden del día, el señor presidente lo somete a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.


PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que se encuentra el acta 001 de Enero 10 de 2020, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados y asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** somete a consideración el acta 001, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 4 de 45

CONCEJAL	ACTA 01
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La Secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** informa que fue aprobada el acta 001, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"


El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, manifiesta que es importante poder lograr participar en la socialización, toda vez que hay 62 participantes, destaca que solo se convocaron los comunales de la comuna 1 y 2, y observa que hay presentes de diferentes comunas y les da la más cordial bienvenida también informa que a todas las comunas se les va a llevar a cabo la socialización. Para él le es valioso e importante como ponente de ese gran proyecto de acuerdo, el plan de desarrollo Floridablanca 2020-2023 el cual será la bitácora, les dar la ruta, y el camino para poder llevar a cabo la ejecución del alcalde Miguel Ángel Moreno; por tal razón se decidió como comisión de plan y bienes invitar a todos los comunales y a las personas activas de Floridablanca, obviamente representante comunales y así mismo, se llevaran a cabo socializaciones con diferentes gremios, actores sociales de la ciudad de Floridablanca. También considera importante, y si lo permite el Honorable Presidente de la Comisión, explicar la dinámica de la actividad, de la socialización, primero se le dé el uso de la

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 45

palabra a José Neil contratista de la Administración, para que haga una exposición breve que todos tengan la posibilidad y la oportunidad de escuchar y conocer el plan, posterior a ello, intervenir tanto los Honorables Concejales como las personas, comunales, que los acompañan en esa tarde. Reitera que con la venia del Honorable Presidente para que se pueda llevar un orden y así sacar adelante la socialización. El Honorable Concejal aspira y espera, que sea fructífera y que puedan todos tomar atenta nota sobre las necesidades sentidas y reales de las diferentes comunidades las cuales ellos representan, es altamente valioso poder conocer las problemáticas de cada uno de los sectores, para lo cual, la administración que también se encuentra presente pueda tenerlo en cuenta y puedan incluirlos; y ellos como concejales de la comisión, de manera especial y el como ponente, poder lograr articularlo con las necesidades y poder incluirlo en las metas, programas y subprogramas y consolidar realmente un plan de desarrollo, no ambicioso, pero si muy generoso para todas las comunidades y que todos sientan representatividad, no solamente los honorables concejales y la administración, sino cada uno de ellos que son los líderes y realmente las personas importantes en las comunidades. Indica que como ponente da su palabra que hará todo su mayor esfuerzo para que cada cosa que soliciten y cada situación que ellos den a conocer, quede plasmada en el plan de desarrollo, obviamente, tienen unos requisitos y lleva un procedimiento de forma para lo cual la administración avalará que esas situaciones sean incluidas y que buscarán de manera acertada cual meta, programa o subprograma, se acomode y sea realmente lo que ellos quieren; toda vez que no pueden tratar de evadir responsabilidades y compromisos, que se hicieron en la campaña del Alcalde Municipal así como cada uno de los corporados que visitaron diferentes sectores y de los cuales ellos están representando, y como concejales se comprometieron y además es el deber ser, la voz viva, la voz activa desde la corporación municipal para lo cual, reitera, den a conocer cuales son las necesidades directas, sentidas y reales que presentan los diferentes sectores para que, se tome atenta nota. El Honorable Concejal manifiesta que tiene un equipo interdisciplinario que los acompaña en la reunión; así como también los compañeros de comisión del concejo, pero que además de eso, los demás compañeros de las diferentes comisiones. En el concejo son 19 concejales para los cuales ese día, quieren representar, y quiso decirles que ellos son la voz, y son las personas, que van a tratar de luchar para que esas necesidades queden ese día plasmadas en el plan de desarrollo; manifiesta que por esas razones desea proponer esa mecánica, para que primero el contratista José Neil haga su exposición para que les diga de alguna forma donde están ellos representados, o mejor, donde está la población representada y en su momento cada uno, considera, que es oportuno tenga el uso de la palabra para que, por favor, les den a conocer en qué pueden más articular y pueden ese día, realmente, llegar a un acuerdo para que ese documento plan de desarrollo quede representado para todos ellos y sientan eso, la representatividad de cada uno de los sectores. Señala que, sin más preámbulos, y si se lo permite el Honorable Presidente de la Corporación, para que le dé el uso de la palabra a José Neil y a la administración como tal, no sabe si al

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 6 de 45</p>

encargado o tendrán a un delegado del señor Alcalde o a quien corresponda, José Neil les informará, para que les de esa tranquilidad de que ese día no quedará en letra muerta las intervenciones de los compañeros comunales que los acompañan esa tarde.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** señala que, así como lo acaba de manifestar el Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, es muy importante que la persona directamente encargada sea la que continúe para que informe a quienes están presentes viéndolos a través de las diferentes redes sociales.

El presidente de la corporación Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** concede el uso de la palabra al Dr. **JOSÉ NEIL GONZÁLEZ**.


El Dr. **JOSÉ NEIL GONZÁLEZ** saluda a los presentes, agradece la oportunidad de participar y de poder continuar en el proceso de socialización con la comunidad en lo que tiene que ver con el plan de desarrollo de Floridablanca 2020-2023, intentará ser lo más breve posible para poder oír a la comunidad y para que puedan tener en cuenta esas observaciones que les presenten. Desea contarles de manera muy general que el plan de desarrollo se denomina plan de desarrollo Floridablanca unida avanzamos 2020-2023; ese es el nombre que se dio, que se escogió para ese periodo de gobierno de 4 años, están iniciando el paso 4 de 3 que ya se han surtido, en un proceso en que hicieron un avistamiento y un trabajo con la comunidad donde fueron de manera presencial a cada una de las diferentes comunas, se invitó de manera abierta y transparente a todos los líderes de la comunidad para que los acompañaran en ese proceso. Manifiesta que en dicho proceso participaron más de 1.755 líderes distribuidos en las diferentes comunas y grupos de valor, fue un proceso exclusivamente liderado por el Alcalde y el Secretario de Planeación que acaba de ingresar a la sala, le pide a Efraín que como secretario les dé un saludo antes de continuar.

El Dr. **EFRAÍN** saluda a todos los presentes, manifiesta que lo que se busca con el proyecto, lo que quiso el señor Alcalde desde un primer momento cuando se empezó a estructurar el plan de desarrollo, primero que todo, que todas las fuerzas de todo el municipio participaran en la construcción, en el reconocimiento e identificación de toda la problemática del municipio y de cada uno de los sectores, que como producto de esa intervención es la presentación que irá a hacer José Neil. Manifiesta que hay dos temas que son interesantes, que deben saber, siempre se buscó una hora en donde pudiera participar la mayoría de gente, se buscó horarios sobre las 6 de la tarde, y ellos entienden que mucha gente participó pero que también mucha gente por cuestiones labores, porque de una u otra forma no se hicieron presentes, pero se trató de recoger las necesidades y las inquietudes de todas las comunidades, y estuvieron muy activos los honorables

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 7 de 45

concejales, como representantes de toda una comunidad. Considera que a veces quisieran que el grupo que participó fueran más, pero que entienden que son prioridades de las personas. Los líderes que sienten que con sus aportes pueden ayudar a la comunidad se hicieron presentes, muchos no participaron, pero lo que se quiso fue recoger todas las inquietudes de la comunidad. Celebra y felicita al presidente de la comisión, el que haya citado a la reunión porque entre todos van a estructurar el plan de desarrollo. Lo segundo que quiso el señor Alcalde era que en cada uno de esos eventos estuvieran presente absolutamente todos los secretarios de despacho, la idea no era que la comunidad conozca a los secretarios de despacho, era dar a conocer las necesidades para que al momento en que empezaran a plasmar todos los temas, todos los programas y subprogramas dentro del plan de desarrollo, tuvieran claridad sobre a que se estaba haciendo referencia, esas son dos cosas que deben tener en claro para todos ellos, el plan de desarrollo se está estructurando de la mano de la comunidad, de la mano de los honorables concejales que siempre les han aportado lo mejor, que siempre han querido lo mejor para la comunidad y la reunión es muestra de eso, de que quieren que el plan de desarrollo se monte sobre todas las necesidades y con el aporte de toda la comunidad, eso es lo que cabe resaltar y que lo demás es la dinámica misma del desarrollo y estructuración de un plan de desarrollo, que la dirección y directriz del señor alcalde es escuchar y tener presente a la comunidad, escucharla y plasmarla en el documento, eso fue lo que se quiso hacer, escuchar a cada una de las comunidades y que cada secretario se hiciera presente en las reuniones y escuchara y conociera de primera mano la necesidad y la comunidad. Manifiesta que con José Neil construyeron el documento para socializarlo y para empezar a tomar nota de todos los aportes, de todas las inquietudes, como se iba haciendo con todos los honorable concejales, es un ejercicio constructivo el que se está haciendo ese día, realmente es un evento muy constructivo porque si bien es cierto ellos están al frente de la estructuración del plan, se pasan muchos detalles que a veces son de forma, otros son de fondo, como son normatividades y el interés que han encontrado en todos los representantes de la comunidad como los son los Honorables Concejales, ese es el aporte constructivo y lo irán a tener en cuenta para sacar adelante el plan de desarrollo.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA** le pregunta a la administración municipal si ya está en la página de la alcaldía el plan de desarrollo, y si los presidentes de las juntas de acción comunal ya lo tienen, o al menos para que lo puedan mirar, porque si no está mal el 100% de los presidentes estuvieron en la socialización del plan de desarrollo en cada barrio, por cada comuna, ahí se van a alargar pero tiempo es lo que hay gracias a Dios, entonces para que el Dr. José Neil explique y les dé a conocer a los presidentes cómo está plasmado el plan de desarrollo y así ellos


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 8 de 45</p>


puedan plasmar las necesidades que de pronto las dieron a conocer en la socialización y no se las incluyeron en el plan de desarrollo que presentó la administración.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JOSÉ NEIL GONZÁLEZ**.

El Dr. **JOSÉ NEIL GONZÁLEZ** manifiesta que solo irá a utilizar únicamente 5 minutos, da las gracias al Honorable Presidente de la Corporación y al Honorable Concejal GERMAN DURAN USEDA por la apreciación, irá a dar la orientación de que publiquen el documento, que es un documento preliminar, no es todavía el plan oficial, el plan de desarrollo definitivo, es el que se adopta por parte del concejo municipal y es el que están iniciando con la corporación. Comienza su exposición con las líneas de acción en que se ha formulado el plan de desarrollo para que ellos también orienten la intervención acerca del tema que quieran referirse y para que ellos también exploren allá dentro de sus problemáticas e identifiquen cuales son las necesidades más sentidas para que ellos, desde luego, en esa última fase evaluar si están ya incluidas o si hace falta analizar algunos temas. El plan de desarrollo tiene 5 enfoques, es importante que ellos entiendan lo siguiente, el plan de desarrollo se construye con el fin de dar garantía a los derechos humanos de todos los ciudadanos que habitan en el municipio; Floridablanca tiene 300 mil habitantes certificados por el DANE, ha crecido a un gran ritmo y eso trae consigo muchas problemáticas que no se han atendidos; esos enfoques son el enfoque social, el enfoque económico, el enfoque ambiental y el enfoque institucional, razone por la cual se estructura el plan de desarrollo en 4 grandes áreas, ejes o dimensiones como las denomina el DNP, ellos las van a denominar dinámicas, dinámica de desarrollo institucional, dinámica de desarrollo ambiental, dinámica económica y dinámica social, es decir, los ejes del plan de desarrollo son 4 dinámicas, esas dinámicas tienen unos enfoques de objetivos de desarrollo sostenible que buscan esencialmente superar la pobreza en aquellas poblaciones en las cuales hay grandes diferencias sociales, esas diferencias sociales están marcadas en el enfoque poblacional, en los niños, en la infancia, en la adolescencia, en la juventud, en la adultez, en el adulto mayor y en general, en toda la población; también con el enfoque diferencial, es decir, la población en condición de discapacidad, en la población víctima, en los reinsertados, la población reintegrada del proceso de paz, en la población LGTBI, en la población afrodescendiente y finalmente, el enfoque territorial que nos invita a atender el sector rural y el sector urbano en toda su estructuración el plan de desarrollo atiende de manera tridimensional esos 5 enfoques ¿Cómo se estructura el plan de desarrollo? se estructura en 4 dinámicas, la dinámica institucional, la ambiental, la social y la económica, ¿Qué encontramos en cada una de ellas? en la dinámica institucional van a trabajar 10 planes, estos planes son los que el DNP cualifica o denomina como programas, estos programas se van a llamar planes de trabajo, uno es el plan de gestión de calidad y planificación del territorio, dos el plan para la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 9 de 45</p>

participación ciudadana, creen que es muy importante y eso de lo dijeron en la mesa los líderes comunales la política de participación comunitaria y la política de participación ciudadana en la planificación del territorio, en la formulación de los presupuestos; el punto tres es el plan para la eficiencia administrativa, el contratista mencionaba en horas de la mañana que Floridablanca es un municipio que debe fortalecerse desde el punto de vista administrativo; les llegó el problema de la pandemia, del encierro y el municipio tiene unas grandes debilidades en el uso de las tecnologías, en el uso de las plataformas, en esos procesos en que hoy la realidad los obliga a vivir, allí hay que fortalecer al municipio desde el punto de vista administrativo, por eso también existe el plan para la apropiación para las tecnologías; el municipio lleva más de 20 años estudiando, repasando y aprendiendo sobre el uso de las TIC'S y hoy cuando más se necesita no están a esa vanguardia o atendiendo esa necesidad de la mejor manera entonces hay que trabajar bastante en el uso y apropiación de las TIC's; por esa razón, también tienen un plan de telecomunicaciones, tienen un plan de gestión presupuestal que es el manejo de la hacienda pública y que frente a ese reto y ese riesgo financiero que van a vivir no solo los empresarios, no solo las personas sino también las instituciones es necesario intervenir de manera preventiva el manejo presupuestal. Tienen también el plan para la convivencia ciudadana, el plan para la seguridad ciudadana que tiene que ver con el manejo de la seguridad por parte de la policía y los cuerpos colegiados de autoridad que garantizan la seguridad y la buena convivencia de los habitantes del municipio enfocado principalmente a un trabajo fuerte con los jóvenes y con las mujeres porque así lo determinó la política pública en el municipio. Tienen también el plan para el desarrollo comunitario, el plan para la infraestructura institucional, las instituciones, los colegios, los hospitales del municipio que son la presencia institucional en el territorio requiere de cierta inversión y esos son los retos. La otra dinámica es la ambiental, en donde tienen los planes de: el plan de recursos hídrico señalando que deben trabajar fuertemente por la conservación y recuperación de las fuentes hídricas, la limpieza de ellas, la siembra de árboles, la conversación; el plan de manejo de los residuos sólidos, el cual es un reto debido a la amenaza que existe por el tema del carrasco para la disposición final de los residuos, tiene, que trabajar y seguir fomentando acciones para la educación ambiental, para crear proyectos que fomenten el uso de nuevas energías en lo que tiene que ver con el plan del cambio climático, el cambio climático es una realidad que también les llegó y que también les afecta y que ha generado daños en algunas comunas como en la comuna 1, la comuna 4 donde el desbordamiento de las quebradas ha generado grandes efectos, allí se construyó un plan de mitigación de riesgos en términos de los daños que produce el daño ambiental. Manifiesta que también tienen un plan de la gestión de riesgos y desastres que está activo y que tiene una gran proporción de recursos y tiene un gran reto que es mitigar los daños que produce la pandemia, que produce todas las situaciones ambientales a la comunidad. Tienen un plan de ordenamiento ambiental y territorial, en horas de la mañana la honorable concejal le preguntaba si el plan de desarrollo contemplaba el ordenamiento del territorio, a lo que él


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 10 de 45

respondió que sí, que desde luego existe un plan de ordenamiento territorial que es una función de planeación y debe atender algunos elementos que el POT demanda y que el ordenamiento del territorio exige en términos de la conservación ambiental del territorio; tienen el plan de entornos urbanos saludables, donde hay un reto no solo para ese Gobierno sino para otros gobiernos desde ese momento en adelante, y es que esos barrios que están en alto riesgo y que se han legalizado, requieren realizar unos desarrollos urbanísticos que les dé más legalidad, que les dé más apropiación hacia el desarrollo en el territorio; tienen un plan para el manejo del agua potable y el saneamiento básico, es importante no solo la conservación del agua potable sino también la disposición de las aguas residuales y del manejo adecuado de las aguas lluvias porque eso está afectando las quebradas y está afectando el medio ambiente. Tiene un plan para atención de otros servicios públicos, ya hay otros servicios públicos como el internet, como el gas, como la electrificación rural que los invita a mirar de qué manera pueden el uso de nuevas energías y el uso adecuado de esos servicios, sobre todo para las poblaciones más necesitadas, por ejemplo, el acceso al internet que es una dificultad hoy en las comunicaciones y en la dinámica de lo que pasa a nivel nacional para esas poblaciones que no tienen ese acceso. La otra dinámica, es la dinámica social, y quizás, una de las más importantes en ese momento pues es la que está mereciendo toda la atención en términos de mitigar la dificultad que están viviendo por razón a la pandemia, al encierro obligatorio en el que han tenido que estar, allí se va a activar el plan de atención a la salud, que desde luego tiene una orientación hacia mitigar los daños del COVID-19, el plan para la educación de calidad tiene un gran reto de continuar y garantizar el servicio educativo a los estudiantes del municipio, el plan para fomentar la cultura, el plan para fomentar el deporte; si bien es cierto, son actividades hoy prohibidas por la forma en la que están acostumbrados de vivirlas y hacerlas, han tenido que replantear la oferta institucional para tener un mayor acceso a las viviendas directamente por las redes sociales, entonces, allí hay un replanteamiento de los servicios de cultura y deporte que seguramente, con todo eso, les va a traer mucha enseñanza y mucha fortaleza para ser más eficientes en la prestación de este servicio. Tienen el plan de atención a grupos vulnerables con enfoque diferencial, el plan de atención a grupos vulnerables con enfoque poblacional, el plan de atención a la familia florideña; el municipio de Floridablanca formuló la política pública de la familia florideña y allí se han establecido unas acciones que tienen a fortalecer la unión de las familias y que tiene a fortalecer y mitigar los problemas del maltrato intrafamiliar, tienen el plan de atención a víctimas, que es una población que es bastante representativa en el municipio; Floridablanca es el segundo municipio receptor de población víctima y merece esta población también dicha atención, desde luego en los parámetros que la ley lo establece, tienen el plan de desarrollo con esa dinámica social; finalmente la dinámica económica, la cual tiene los planes, el plan para la reinvención del turismo, se llama así porque el turismo tiene que reinventarse, el turismo no va a seguir siendo el mismo, la pandemia obliga a que todos los actores, los promotores del turismo, reinvierten el término de sus servicios. Tienen el

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 11 de 45

plan para el impulso empresarial, los empresarios de la ciudad que, en un gran porcentaje, el 99% son pequeños y medianos empresarios requieren de un gran apoyo para impulsar de nuevo el renacimiento de sus empresas. Tienen el plan para el emprendimiento, los jóvenes, especialmente, que quedan sin empleo y que perderán el empleo como consecuencia de la pandemia del COVID-19 requieren de una mano, de una orientación para volver a obtener su empleo y volver a continuar su vida sin ningún problema. Tienen el plan para la empleabilidad, tienen el plan para el desarrollo rural, que es una apuesta importante para el municipio poder activar el desarrollo del sector rural de la manera en que se potencialice y se llegue incluso a la exportación de algunos productos. Tienen el plan para la infraestructura de la movilidad y el plan para el mejoramiento de la movilidad, en el tema de la infraestructura el gran reto es poder contar con unos sistemas de transporte público más eficiente y poder de alguna manera intervenir en mejorar el servicio que Metrolínea presta a los ciudadanos y los buses también convencionales. Esas son las líneas en las que les pide se enmarque los aportes que ellos hoy les hacen y que serán desde luego tenidos en cuenta. Tomarán atenta nota y revisarán si algo aun esta pendiente y si alguien se les ha quedado por fuera. Finalmente, se compromete a que, en la página de la Alcaldía, se publique la matriz o un resumen de la matriz que tiene en detalle de cada una de las propuestas del plan de desarrollo.

El presidente de la corporación Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** manifiesta que llegó el momento de las intervenciones de la comunidad y le pregunta a la secretaria de comisión quien está pidiendo el uso de la palabra en orden de solicitudes.

El presidente de la corporación Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le otorga el uso de la palabra al señor **GERMAN ALONSO ÁLVAREZ**, y le recuerda que el tiempo de intervención es de 3 minutos.

El señor **GERMAN ALONSO ÁLVAREZ** saluda a los presentes, agradece que se les tiene en cuenta en la esa reunión que de verdad es para gran importancia de sus comunidades. Expresa que tiene una situación, resulta que el plan de ordenamiento el día que lo estaban socializando a ellos les habían dicho una fecha para la socialización de la comuna 1 y resulta que la socialización la hicieron en una fecha que no era la que le habían dicho, entonces es por eso que casi no participó la comuna 1 en esa socialización porque se enteraron después de que paso la socialización de que la habían hecho otro día y no el día en que el alcalde los había citado para el día de la socialización a la comuna 1. Él hizo una interpelación a la secretaria de planeación, le dijeron que lo pasara por escrito, la pasó por escrito, pero nunca le han contestado, entonces él no sabe si los tuvieron en cuenta o no. El pasó por escrito que el señor Alcalde Héctor Mantilla inició una obra en el barrio de la vía de macpollo que conduce a buenos aires, que en esa obra no solo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 12 de 45</p>

se beneficia buenos aires, sino la hormiga, ruitoque, colina ruitoque, colegio goyavier, colegio gimnasio san diego, entonces le pidieron le favor a la alcaldía por medio de un documento que tuviera en cuenta esa vía que había iniciado el Dr. Héctor Mantilla y la terminaran, es una vía que nunca se le ha hecho inversiones, entonces la obra que hicieron que fue una obra muy buena, pero la verdad les levantaron una parte de placa huella y se las dejaron sin concreto ni nada, entonces piden que por favor les colaboren y los incluyan en ese plan de desarrollo porque de verdad a buenos aires lo han tenido muy alejado y buenos aires se ha desarrollado muchísimo, ahorita hay un conjunto de 200 apartamentos donde eso es caótico cuando ellos salen porque se hace trancón y están viviendo prácticamente con una sola vía, tiene un colegio el barrio; entonces le piden a la administración que los tengan en cuenta, han presentado muchos problemas con el conjunto colina ruitoque porque no pueden jugar en una vía publica porque es donde tienen ellos la cancha, en la vía publica, porque allá no hay un polideportivo, no hay un salón comunal, no tienen absolutamente nada, entonces ellos siempre juegan en la vía principal pero siempre han habido muchos inconvenientes con colina ruitoque porque ese es el ingreso para ellos. Agradecen a los concejales que los ayuden para que, por favor, buenos aires sea incluido en ese plan de desarrollo y continúen esa vía tan importante, que los ayuden con un salón comunal porque la verdad ellos están desamparados.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **WILFAIBER ARANGO**.

El señor **WILFAIBER ARANGO** saluda a los presentes, expresa que es el presidente del barrio primavera 2, agradece al señor alcalde Héctor Mantilla por haberlos tenido en cuenta en un proyecto que se pasó para pavimentar la vía principal, la ganaron por una acción popular en donde él es uno de los accionantes, en este momento tienen otros requerimientos más como lo es el campo deportivo, zonas verdes, un salón comunal, necesitan el muro de contención en la quebrada, es para prevención de desastres, ya en dos o tres oportunidades ya se ha visto la quebrada rebosada y lo que se pretende es mitigar o prevenir desastres, también necesitan una capilla de oración donde hay diferentes grupos católicos, evangélicos y testigos de jehová donde puedan asistir a congregarse a hacer sus reuniones; también tienen otra problemática en la calle 202 A con 28 y 29, resulta que en la calle 7 se cambió el alcantarillado hasta la calle 7 con carrera 5, justo enseguida en donde hay un justo y bueno en este momento, hay una casa que está construida encima del alcantarillado, entonces como el alcantarillado lo cambiaron hasta cierto punto, cuando llueve se revuelven las aguas lluvias con las aguas negras, provocando que por la cuadra de ellos que viene siendo por la parte de atrás los posos se rebotan provocando un problema de salud ambiental, ellos ya han pasado derechos de petición a EMPAS, donde EMPAS prácticamente se lavó las manos diciendo que es la alcaldía quien tiene que reubicar la familia

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 45

para poder cambiar el alcantarillado porque la casa está construida encima del alcantarillado; también sería hacer en el salón comunal, en donde en convenio con la alcaldía y el ICFB los padres puedan dejar a sus hijos con personal idóneo que los pueda cuidar mientras ellos hacen sus jornadas laborales, lo otro sería que en el último piso del salón comunal se tenga un sitio donde hacer ejercicio, no tienen ningún sitio donde realizar ejercicios, ahora con la vía nueva los niños se abocan a la calle y se corre el riesgo de que porque no hay reductores de velocidad pues entonces también ya se teme que haya un accidente fatal porque los niños salen a la calle es a jugar puesto que no tienen ningún campo deportivo. También hay un problema con una constructora que se llama Cubico, al momento de comenzar a construir no hizo la socialización sino que metió la maquinaria y las casas se vieron averiadas, éstas literalmente partidas porque por la vibración de la maquinaria y todo cuando partían las piedras eso hacía que eso hiciera algún efecto y ellos hacen caso omiso, para ellos los únicos colindantes era precisamente la casa que está construida encima de la alcantarilla, y las casas de atrás del barrio primavera 2 según ellos no tienen autoridad o potestad en reclamar sus derechos. Entonces esas son las cuestiones para que al barrio lo tengan en cuenta en el plan de desarrollo, ya que el barrio está privilegiada y estratégicamente lo que es el único barrio estrato 1 que está construido al pie de una autopista que es una vía nacional, todos los barrios que están construidos al pie de la autopista son estratos 4, 5 y 6, ellos son el único barrio estrato 1 que están pegados ahí a la autopista y que están en pleno crecimiento y desarrollo urbanístico.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa que es para una interpelación de lo que estaba hablando el señor Wilfaiber, quiere decirle que a la comunidad tienen que cumplirle, si hicieron una obra allá existe planeación municipal en lo cual tienen que cumplirle, y no sabe por qué no les cumplieron si las casas están agrietadas, él estuvo allá mirando las casas y es muy cierto, lo del alcantarillado también es muy cierto, esa responsabilidad es de la obra y le mostró los documentos en donde la obra nunca les cumplió, y lo mismo la administración tampoco nunca les ha cumplido, la misma administración tiene que hacer cumplir porque fue la que dio los permisos por medio de planeación para que hicieran esa obra allá, entonces piensa que planeación debería ser la encargada de cumplirles a ellos también a esta comunidad.

El señor **WILFAIBER ARANGO** expresa que, para terminar, resulta que en infraestructura en la vía aparece como una vía vehicular, pero eso es en el papel, porque en realidad es un tapón y es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 45

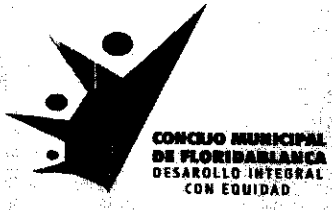
una peatonal por tal razón necesitan que quiten la casa para poder abrir la calle como está en el papel.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **SOCORRO JAIMES**.

La señora **SOCORRO JAIMES** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta de junta de Los Andes, su petición es que al barrio hace muchos años que no lo han tenido en cuenta para nada, entonces pide que por favor los ayuden con la repavimentación de las calles que con el correr del tiempo ya necesitan repararse, y la segunda petición es que les cambien el alumbrado por la luz LED que es la que se está usando ahora en todos los barrios, y un apoyo muy especial en cámaras para el barrio, porque hay mucha inseguridad, últimamente ha habido muchos robos, pasan por ahí los amigos de lo ajeno, entonces necesita que por favor los ayuden y los apoyen con unas cámaras, y otra cosa que está pidiendo es que claro que no se puede hacer deporte, lo han pedido ya durante unos años un gimnasio al aire libre a ver si es posible, y el arreglo de uno de los parques que es el más grandes del barrio los andes, que por favor los ayuden con el arreglo porque es que ya está todo deteriorado.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **YAQUELINE MARTÍNEZ**.

La señora **YAQUELINE MARTÍNEZ** expresa que tiene unas inquietudes toda vez que en su mano del concepto técnico del concejo territorial de planeación, realmente ella fue concejera territorial y sabe cómo se elaboran esos documentos y ve un documento que le preocupa porque lo ve firmado solamente por el presidente del concejo territorial de planeación que fue lo del concejo técnico, siempre esos conceptos técnicos se han firmado por todo el concejo territorial de planeación, cosa que hicieron con los dos planes de desarrollo anteriores y respecto al POT, ella tiene algunas dudas respecto a algunas fechas, ha escuchado estos días los debates en Facebook Live y tiene sus dudas respecto a unas fechas en donde los consejeros se reunieron en el mes de abril, no sabe por qué ese documento aparece firmado el 31 de marzo, la participación es muy pobre como lo dijo su compañero Alonso de buenos aires, ella está viendo que hay una participación para un plan de desarrollo de 1.294 personas, de la comuna 1 asistieron 28 hombres y 33 mujeres para un equivalente de 61 personas, 61 personas de la comuna 1, solamente el casco antiguo tiene casi 5.000 habitantes, y la comuna está conformada por 18 barrios, son 18 presidentes, ve un concepto que es como hecho por el equipo del plan de desarrollo y no por el concejo territorial de planeación, con respeto lo dice y todos saben que ella siempre ha sido una critica constructiva y propositiva, entonces eso le preocupa, fue muy rápida y con poca

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 15 de 45

participación, es muy difícil que ellos opinen respecto a ese tema porque no tienen ese plan de desarrollo en sus manos, simplemente están escuchándolos y ella de pronto que se documentó con eso; hace un momento hablaba José Neil, vio que mostró en la pantalla y vio que apareció en el #28 y en el #30, son dos exactamente iguales pero con dos presupuestos diferentes, vio una que tiene un presupuesto de 8 mil algo y otra de 120 mil algo, y son la misma meta, la 28 y la 30, vio que son las dos mismas cosas y están en el mismo tema, entonces piensa que hay como una equivocación o que por favor se lo aclaren. Para el casco antiguo ¿Qué se solicitó ese día que fue muy difícil la participación? Fue difícil, y los compañeros saben que no está diciendo mentiras, se escogía quién podía hablar y quién no podía hablar, entonces fue muy difícil, les tenían el micrófono apagado para que no pudieran expresarse, ¿qué ha pedido para el casco antiguo? Están detrás de un lote encantado para una cancha que bien se lo merece el casco antiguo, no sabe si lo incluyeron o no lo incluyeron, pero quiere solicitar como ex concejera territorial, desde cuando estuvo Néstor Díaz lo solicitaron en el concejo territorial de planeación y lo volvieron a solicitar con el Dr. Carlos Roberto Ávila y nunca se ha tenido en cuenta, ¿qué no se ha tenido en cuenta? Que por favor incluyan un dinero para lo que son las exequias a las personas más desfavorecidas, es triste que en el municipio se muera una persona y tengan que utilizar las cornetas para pedir plata por esa persona para enterrarla en un municipio que se le sale la plata de todos lados, entonces a eso le han cambiado la destinación porque habían solicitado el recurso para las personas de escasos recursos para sus exequias fúnebres, siempre se lo han pasado a víctimas y a todos lados, menos a las personas más desfavorecidas, ella piensa que faltó mucho en este plan de desarrollo, vio una participación muy pobre, comuna 3 fueron 71 personas, comuna 4 fueron 94, comuna de caldas-reposo 134, del sector turismo solamente fueron 9 personas, de la comunidad LGTBI no hubieron sino 7, los afros 11, las mujeres 35, y el día de la mujer daban ganas de llorar porque solamente estuvo José Neil, no se les vio la cara a los señores secretarios, entonces ahí sí le da una pena pero ahí sí le toca darle a la crítica constructiva para mejorar, sería bueno que a ellos como presidentes les dieran la oportunidad de tener ese plan de desarrollo en la mano, porque es muy difícil, hay unos compañeros que se confundieron con el POT, se confundieron con otras cosas pero sí se necesita más, la idea no es torpedear, no es molestar sino decir las cosas como hay que decirlas. Agradece a los concejales, porque cuando le pasaron la invitación ella muy juiciosa se la pasó a todos los compañeros de la comuna 1 y a los demás grupos, y está muy bueno que hagan eso, ella en estos días es admiradora del Facebook Live y ahí están, hay cositas por aportar.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **SANDRA ORTIZ**.

La señora **SANDRA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta del barrio villas de san francisco, la problemática de su comunidad es que están rodeados de muchos colegios,

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

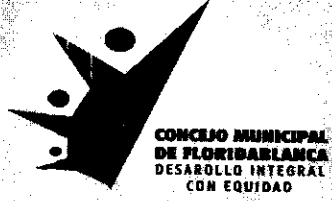


DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES
	Código: 110-01-05
	Página 16 de 45


tienen el colegio San José, colegio El Rosario, colegio Santa Teresita y tienen guarderías infantiles, debido a esa grande cantidad de barrios que tienen hay una problemática muy grande respecto al tráfico en el sector, adicional al tráfico están los problemas de raponeo debido a la cantidad de chicos que salen en horas pico o en las horas de salida de los colegios, entonces ellos han pedido constantemente a la DTF el cambio de la direccionalidad de las vías, es solamente cambiar el sentido de una vía, sería una solución a esta problemática tan grande, que una vía les quedara ingresando y la otra vía quedara saliendo solamente, también tienen una gran problemática referente a las canchas sintéticas que hay dentro del colegio El Rosario, el colegio si bien es cierto es un colegio muy grande y tiene el servicio de las canchas sintéticas, a ellos se les vino toda la problemática debido a la cantidad de tráfico que llega cuando son los eventos deportivos, no solamente motos que son las que ingresan dentro del colegio, que no ve por qué deben estar entrando, adicional a eso una entrada que se ha entendido que es la salida de emergencia del colegio y la están usando para el ingreso de personas a ese colegio o hacia esas canchas, entonces para ellos se ha convertido en un problema gigante porque llegan, se cambian y ya prácticamente los tienen que ver semidesnudos cambiándose para dejar la ropa dentro de los carros y pasar a las canchas sintéticas, se les llama la atención porque parquean los carros en las salidas de los garajes de las casas del barrio y son muy groseros, llaman a DTF y nunca llegan, les estaba colaborando la policía nacional, pero quedaron otra vez desprotegidos, entonces es para que los concejales les colaboren en ese sentido; también el Dr. Alfredo Tarazona conoce muy bien el barrio porque los visita seguido, conoce la zona verde, el parque del barrio lo tienen muy abandonado, está muy deteriorada la cancha, esa zona deportiva que es bastante grande y también el espacio del salón comunal, se dieron muchos salones comunales, otros se remodelaron, villas de san francisco tiene el espacio, tienen la zona en donde se puede construir un salón comunal, entonces le pide a los concejales que se acuerden de villas de san francisco.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **MARTHA SUÁREZ**.

La señora **MARTHA SUÁREZ** saluda a los presentes, expresa que lo primero que quiere decir es que el barrio limoncito en la administración pasada lastimosamente fue invisible para la administración, incluso como presidenta creyó que estaba en la ubicación de otro municipio solicitándole cosas a la comunidad porque nunca encontró oídos que escucharan lo que estaba solicitando para su barrio, pero eso hay que dejarlo atrás, tienen que empezar de nuevo, hacer borrón y cuenta nueva, y aunque la vez pasada muchos concejales quisieron hacer el esfuerzo por ir al barrio a hacer cosas, nunca se pudo conseguir, no saben por qué. ¿Cuál es la necesidad del barrio? Ellos no tienen cancha de recreación para ninguna de las poblaciones que hay, ni para los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 17 de 45

jóvenes, adultos mayores, ni para las familias ni nada, tienen que contar con que la compañera del barrio Altamira doña Gloria les preste las canchas para cualquier evento que se quiera hacer con la comunidad, no tienen un salón comunal y ella sí quiere pedir la intervención de los concejales para que al menos dejen una huella, ahí hay un lote que está detrás de la iglesia santa teresa, anteriormente han solicitado que por favor les ayuden a hacer un salón comunal, ellos tienen que hacer las reuniones en la calle, tienen que hacer las reuniones en las casas de los vecinos y no cabe la comunidad, hay 532 afiliados ¿A dónde meten aunque sea la cuarta parte para una reunión? No lo tienen, se hizo un acuerdo con el sacerdote a través de las parroquias que han estado pero este padre tiene que cumplir unas normas como tal y que el salón no se pueden manejar temas políticos, él tiene sus razones y ellos son respetuosos con esas normas; en el tema del predio, pide el favor al presidente del concejo para que se mire si ese predio es de la gobernación de Santander, han estado averiguando, pero la información para un simple comunal no puede tener esos alcances de llegar a saber todas esas cosas, saben que es así y no van a ponerse a discutir nada. Hay un club que está ubicado en el jardín de limoncito, pero resulta y pasa que si van y revisan, todo el mapa del barrio limoncito en ninguna parte aparece "jardín de limoncito", el barrio limoncito está compuesto por dos fases, la fase de la parte de arriba y la fase de la parte del jardín, ¿a qué va con eso? A que ahí hay un club que se dio para la recreación y todo, pero se entregó a la administración y está en total abandono, se lo dieron a un señor para que llevara unas escuelas de fútbol para unos niños, fueron a hablar personalmente y el señor dice que la comunidad no puede llegar allá a esas escuelas porque los niños deben ser de estrato 1 y 2, y limoncito es estrato 3; también quería pedir por la repavimentación de las calles, ellos son la entrada al proyecto el santísimo, y si van y miran las calles, a la principal ya es hora de ponerle un poquito la mano a las podas, tener la entrada a ese proyecto, que sea algo que atraiga al turista, sabe que ahorita no se podrá hacer, pero se tiene fe en que se podrá reactivar la economía. Le parece terrible el plan de desarrollo, se titula "avanzamos juntos", le quiere hacer una pregunta al señor José Neil, ¿es "avanzamos juntos" si no se incluye a las personas con discapacidad? La vez pasada en el plan de desarrollo habían 12 o 13 metas, ahorita las eliminaron, quiere hacer la pregunta ¿cómo van a hacer para el tema laboral si ni siquiera está como meta las capacitaciones? Las personas con discapacidad no tiene derecho a llegar a esos alcances, y si la vez pasada se les excluyó de todo, quiere decirle a los concejales que a su momento cuando les toque la socialización a las personas con discapacidad, que si aquella vez los excluyeron ,ahorita lo quieren eliminar completamente de los de plan de desarrollo, y les harán llegar una carta con el grupo y al colectivo que ya saben que están trabajando para mostrarles con pruebas que la vez pasada eran 12, ya quitaron unas, pero aumentaron en las metas la atención a las personas, y le llama la atención que una meta de esas dice que harán un proyecto para las personas con discapacidad en el desarrollo de las capacidades, ¿un proyecto de qué? Hay muchas falencias.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 45

Agradece a los concejales por la invitación y los felicita porque están haciendo un control magnifico, lo que siempre ha querido la comunidad.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **OSWALDO VEGA**.

El señor **OSWALDO VEGA** saluda a los presentes, expresa que dicen que los están haciendo partícipes de las actividades, por lo menos en esta actividad donde están socializando algo de lo que no conocen, personalmente él no conoce lo que se está tratando, están conociendo a hoy por un pasar de las cosas, otra cosa que le llamó la atención que dijeron es que siempre citaron a unas horas en donde pudiera participar la gente, en su caso personal siempre citaron en horarios de trabajo, siempre estuvieron reunidos en horario de trabajo, se escapó de su trabajo en alguna ocasión para llegar a hacerle frente a esas cosas porque son importantes para la comunidad, pero siempre tocaba esperar una hora, hora y media para que llegara el personaje y tocaba salir, no se podía quedar esperando ahí. De acuerdo a lo que tiene que ver con su comunidad, ha hecho la reclamación ante el señor alcalde, como ya todos los compañeros comunales saben en la administración pasada fueron bendecidos en que lo que presentaron se les tuvo en cuenta, su comunidad en este momento de acuerdo a lo que dice la presidenta Pola da un parte de tranquilidad, en su comunidad hubo una muchacha que se murió y no tenía recursos, y la alcaldía actualmente tiene una póliza que cubrió a la señora que lamentablemente falleció esperando una ayuda, y que después de la ayuda le llegó lo que él había solicitado, pero que desgraciadamente es algo muy cierto, y lo que está diciendo la presidenta que acaba de hablar es que supuestamente ellos son estrato 3 pero no están teniendo en cuenta de que los estratos 3 no son dueños de casa, en los barrios estrato 3 no están llegando ayudas y hay personas que viven en peores condiciones, de acuerdo a su comunidad como tal cuentan con un problema gigante que es lo que tiene que ver con la canaleta por donde baja el agua, han solicitado que les canalicen eso porque hay un problema gigante, ya se está carcomiendo los bordes, en Floridablanca está el parque principal y un parquecito medio zona verde que tiene él en favuis y que no se ha podido arreglar porque siempre está la excusa de que hay una cuenca protegida, y si es una cuenca protegida pues nunca se ve protegida, eso se ve en un abandono total, lo tienen que hacer siempre con la comunidad estar ayudando, pero para prevenir desastres necesitan que les presten atención a la canalización de esa quebrada porque va a haber un problema gigante y lo han venido diciendo de una y otra manera y vuelve y juega, la Pola le ha colaborado también mucho en eso como presidenta del casco antiguo y ha presentado también la misma necesidad de acuerdo a que tienen que ponerle cuidado y nunca les han prestado atención, esa es la verdadera razón y lo que ellos están pidiendo; no puede opinar sobre un plan que no conoce, le informaron ahorita por el WhatsApp que se lo van a hacer llegar para poderlo leer, pero sí ve la necesidad de decir que hay


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 45

muchas falencias, está haciendo falta el reconocimiento a los artistas, está haciendo falta lo que tiene que ver con las personas discapacitadas, y eso a groso modo porque no han mirado literalmente las cosas, entonces sí quisiera que le aclararan ese pedazo donde dicen que citaron a toda la comunidad y que asistieron muchos líderes porque fueron en unos horarios flexibles en donde todos podían alcanzar, porque en su caso nunca pudo participar porque nunca fueron flexibles, fueron horarios a las 2 pm, hay personas que trabajan y nunca iban a llegar a eso. Felicita al concejo porque están haciendo lo posible por aprobar el plan de desarrollo que es lo más importante para que el municipio pueda andar y empezar a sobresalir, pero también es cierto que necesitan que no los excluyan más, necesitan que los tengan ahí, que los incluyan en las decisiones del municipio, y no que sigan contando con los becerros de llamar para aprobar, sino con la gente que quiere colaborar con ellos, porque solo los llaman cuando necesitan cumplir un requisito y no cuando verdaderamente necesitan opiniones de ellos, actualmente él asistió a esto porque lo citó el concejo municipal, confía todavía en el concejo y por eso está ahí, pero le gustaría que no los citaran como borregos a aprobar y cumplir requisitos, sino que los citaran a participar, son dos cosas totalmente diferentes.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **JULIA GISEL CHAPARRO**.

La señora **JULIA GISEL CHAPARRO** saluda a los presentes, expresa que es la coordinadora de la mesa de participación de víctimas del municipio de Floridablanca, y adicionalmente vicepresidente del CTP del municipio, se dirige ante ellos en esta tarde con una preocupación bastante grande para la comunidad, el municipio presenta actualmente según el registro único más de 20.650 víctimas registradas, y ve con bastante preocupación el presupuesto que fue asignado a las víctimas por 3.800 millones de pesos como lo acabó de presentar el ingeniero José Neil, en el acta del comité de justicia transicional que se realizó en diciembre y rendición de cuentas del cuatrienio anterior, en ese momento el alcalde el señor Héctor Mantilla les informó que había asignado a las víctimas 8.000 millones de pesos, entonces sí le gustaría que en este caso la personería les hiciera y solicita muy respetuosamente el acompañamiento para que ellos sean los garantes del cumplimiento de la política pública para la población en el municipio porque ve con bastante preocupación que los citaron para hacer una socialización en el auditorio garza con su población, adicionalmente a eso ella personalmente radicó las metas que querían que quedaran para la población en el plan de desarrollo y no las está viendo reflejadas, entonces sí les solicita de manera muy respetuosa a la personería y a los honorables concejales que les ayuden a las víctimas del municipio.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 20 de 45

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la réplica al señor **GERMAN ALONSO ALVAREZ**.

El señor **GERMAN ALONSO ALVAREZ** expresa que se le olvidó comentar que la obra que realizó el alcalde Héctor Mantilla de las escaleras y los 150 metros de la vía Macollo-Buenos Aires, hubo una gran tubería en el barrio que es para los pasamanos del barrio, de las escaleras, de verdad con gran preocupación lo ve porque esa tubería está ahí pudriéndose y no fue instalada, por un lado eso, por el otro lado el tema del puente peatonal de la bomba El Tiger, ese puente que le sirve a la comunidad de buenos aires, la hormiga, Ruitoque, Acapulco, colegio gimnasio san diego, colegio favuis, colegio goyavier, están cansados de pedirle a la administración que les colaboren, ya que a ese puente se le cayó la tubería de las partes laterales y unas láminas del piso se han levantado, y los vagos se las han llevado, se las han robado poniendo en peligro la integridad de los niños del barrio y de todos los sectores aledaños, entonces de verdad les pide a los concejales que les ayuden porque siempre es una tomadera de pelo de parte de planeación, les dicen que es que eso es de Invias, después les dicen que ya está la plata, que lo van a arreglar, y esta es la hora y ese puente está supremamente deteriorado, está oxidado, están esperando es que ocurra un accidente para ahí sí ponerle cuidado al puente, entonces de verdad les agradece a los concejales que los ayuden con ese tema.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** manifiesta que el grupo de corporados van a estar pendientes de todos esos temas y esperan una pronta solución porque de verdad que se necesita mucho ese puente peatonal, y de verdad que están todos muy interesados en que Floridablanca salga adelante en estos 4 años. Le concede el uso de la palabra a la señora **GLORIA SANABRIA**.

La señora **GLORIA SANABRIA** saluda a los presentes, expresa que es la presidente de junta del barrio Altamira, ve con preocupación este asunto porque como dicen varios compañeros no saben de qué están hablando sobre el plan de desarrollo, sí los citaron, pero cuando los citaron fue algo muy fugaz y muy rápido, los hacían hablar y hacer las cosas con demasiada prisa y quedaba muchas cosas pendientes para las juntas de acción comunal, ellos son el colador para ellos, son la fuente de donde están las necesidades, y le pareció que quien dirigía eso, el señor José Neil, es un proyecto grande, costó más de 500 millones, entonces no les dieron la importancia que deben de darle a los presidentes para aportar cuáles son las necesidades del barrio y dentro de las comunas, entonces antes de hacer esta buena reunión debieron mandarles la copia de lo que va del plan de desarrollo para poder ellos tener tiempo de leerlo y opinar, porque no saben qué quedó plasmado en ese gran plan de desarrollo, no saben, entonces ellos como presidentes lo que hicieron fue pasar cartas a planeación municipal plasmando las necesidades, y la verdad lo que se

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 21 de 45</p>

28

diga ahorita en la comisión es las quejas que han dado reiteradas veces en varios periodos y no más, eso es lo que están tratando de hacer ahí, pero la verdad sí le gustaría y ojalá se pueda, que les manden la copia, el borrador del plan, y poder hacer una nueva reunión y ya ahí sí pueden decir qué pasó, si algo no quedó o si hubo un excelente trabajo, por el momento de verdad no sabe, como presidentes de junta la verdad están en el limbo, agradece todo el trabajo que hace el concejo, ella ha participado y ha dado su opinión en varias reuniones en el concejo y siempre ha dicho que los presidentes de junta deben estar ahí, en los momentos en que hagan las reuniones plasmar las necesidades ahí en el concejo, ya que si por X o Y razón no los escuchan las secretarías pues que quede plasmado ahí.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **CARLOS NOVA**.

El señor **CARLOS NOVA** saluda a los presentes, expresa que es el representante legal de una asociación con discapacidad y población desplazada víctima del conflicto armado, son dos temas puntuales y rápidos, el primero es el tema del PAT de víctimas, se ven muy preocupados como delegados de la mesa municipal de participación de víctimas y representantes de organizaciones de población desplazada, que habían metas en el cuatrienio anterior plasmadas como era el tema de los proyectos productivos, fortalecimiento de proyectos productivos, y al día de hoy están en el piso, no existen dentro del borrador que han conocido, y dentro del PAT de víctimas está incluido dentro de la población vulnerable dentro del plan de desarrollo municipal; de igual manera también ven con insistencia que están pidiendo las becas para los universitarios, es muy importante porque una gran población son jóvenes y son residentes en el municipio de Floridablanca, y como lo dijo la compañera Julia Chaparro son alrededor de 2.600 personas víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Floridablanca. Lo segundo, en el tema de discapacidad ven un tema que realmente duele decirlo, no saben si es el señor José Neil, o si es la secretaria técnica de discapacidad de la secretaria de desarrollo social, que no ven plasmado claramente los temas de discapacidad, es un tema muy importante, que hay una gran población residente en Floridablanca con todo el tema de discapacidad, es muy importante que se realice en estos dos temas la socialización en espacios propios nuevamente para poder dejar y pulir las necesidades como población desplazada y como población con discapacidad, ya que si esto no se logra van a hacer un retroceso, y en el tema de población desplazada víctimas del conflicto el municipio puede llegar a un retroceso muy preocupante porque habían logrado avanzar pequeñas cosas, pero sí estaba avanzado en el tema del PAT de víctimas; también hay que felicitar todo el proceso porque habían cosas que era necesidad e importante plasmarlas, y se están viendo plasmadas, pero han retirado otra también de suma importancia. Deja la inquietud a los honorables concejales, ellos ya han conocido sus solicitudes en intervenciones pasadas, han sido muy claras e importantes y muy

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 22 de 45

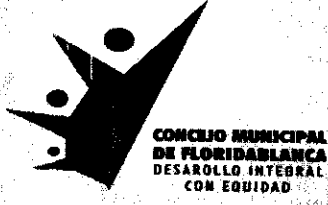
acertadas en ambos temas y es una gran necesidad para toda la población residente de Floridablanca, e incluso aquella población que aún está llegando desplazada, ya que este municipio también es receptor en población desplazada de víctimas del conflicto armado.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere decirles a todos los amigos que han intervenido, que como ponente de este proyecto de acuerdo está tomando atenta nota de cada una de las observaciones, y no ha querido interrumpirlos pero sí le parece importante lo que acaba de mencionar el señor Carlos Nova, y quiere hacer referencia a que en el plan de desarrollo solamente encontró que van a dar 45 auxilios para derechos de grado, y no se encontraron las 800 becas que se menciona que no quedaron en el documento, entonces sí quiere hacer esa observación, repite que no quiere intervenir en cada una de las observaciones que hacen los amigos, pero sí es importante tomar atenta nota sobre esto el amigo José Neil porque lamentablemente no es concordante, ellos dicen que solicitaron 800 becas y solamente en el documento encontró 45 auxilios para derechos de grado. Al final de las intervenciones hará unas observaciones, y así mismo hará unas solicitudes a la administración que se encuentra presente y que les brinde el acompañamiento también la personería.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que como lo acaba de manifestar el presidente de la corporación, todos los compañeros y toda la comunidad también está tomando atenta nota de todas las observaciones que están haciendo las personas que están interviniendo. Le concede la réplica al señor **CARLOS NOVA**.

El señor **CARLOS NOVA** le manifiesta al concejal Alfredo Tarazona que las 800 becas para jóvenes es en las carreras universitarias técnicas y tecnológicas o carreras completas, son 45 auxilios que no les parece justo porque según la caracterización de hace 4 años no las quieren incluir dentro del PAT de este cuatrienio, hay más de 1.600 niños en Floridablanca que alrededor son 700 o 500 niños población desplazada, recuerda que en la población son 3 o 4 hijos por cada núcleo familiar, entonces 45 apoyos para los grados undécimo no son suficientes en el cuatrienio, solo son 10 para cada año dentro de este cuatrienio, esto significa que no tenemos ni siquiera un colegio completo que puedan recibir ese beneficio, ellos están analizando y lo van a analizar dentro de la mesa de participación de víctimas solicitar alrededor de 400 auxilios para los niños de undécimo para que paguen su grado, entonces son dos temas muy importantes.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS ERNESTO JAIMES**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 23 de 45

El señor **LUIS ERNESTO JAIMES** saluda a los presentes, expresa que quiere manifestar la preocupación que tiene el barrio altos de limoncito que fue legalizado con la resolución 1205 de 2017, y que no sabe por qué legalizaron ese barrio a medias y sin zapatos, lo dice porque el barrio altos de limoncito sí tiene agua gracias a Dios, agua potable y agua veredal, pero cree que cuando se legaliza un barrio se debe legalizar con todas las normas, y este barrio no tiene la infraestructura adecuada para el suministro de agua potable; por otra parte, también les hace falta acabar de recuperar la malla vial, les hicieron 70 metros pero hacen falta 50 metros, entonces su pregunta es por qué legalizaron el barrio a medias, y quiere saber si en este plan de gobierno los van a ayudar a la infraestructura del acueducto, porque han tocado por todos los medios, cartas vienen cartas van como una bola de ping pong y nadie les da respuesta, quiere ver si por medio de los señores concejales, si un concejal se apadrina de ese barrio y le ayuda a decir qué debe hacer, ¿por qué pide que se le individualice a cada vivienda su contador? Por la problemática del cobro, para cobrar 18 viviendas es muy difícil, unos dicen que no tienen plata y que vuelva luego, es muy poco lo que pagan ahí porque gracias a Dios no pagan 8.000 pesos de agua, y son estrato 3 y tienen esa falange del agua.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **NUBIA PRADO ARIZA**.

La señora **NUBIA PRADO ARIZA** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta de junta de acción comunal del barrio Cañaveral, quiere empezar por decir que no tiene ni idea qué quedó en el plan de desarrollo, pero sí tuvieron la reunión en la sede de la junta de acción comunal, hubo buena asistencia, se dejaron cartas al señor José Neil. A la junta de acción comunal de Cañaveral lo tiene muy preocupado una parte que ya todos saben que se inauguró hace un año y es la sede del CAT de la junta de acción comunal, resulta que la sede de la junta de acción comunal está para no habilitarla, le hubiera gustado enviar las fotos pero no sabe cómo haría para hacerles llegas las fotos, no tienen agua, han tenido cualquier cantidad de problemas con esa sede de la junta de acción comunal y cree que el CAT también está igual, el terreno tiene unos hundimientos y eso les está preocupando, es mucha la cantidad de dinero que se invirtió en esa sede de la junta como para que estén pasando por ese problema, le gustaría que los concejales y el actual alcalde le pusieran mucho cuidado para que les puedan colaborar, realmente han tomado la decisión prácticamente de que cuando vuelvan a utilizar la sede no la van a utilizar porque ellos no pueden utilizar una sede donde no tiene ni agua, y los baños están prácticamente para volverlos a cambiar. Como no sabe qué fue lo que quedó en el plan de desarrollo pero sí hicieron la reunión, porque tiene que ser honesta y decir que sí se hizo la reunión, inclusive tomaron fotos y todo, para cañaveral es muy grato que los concejales les colaboraran, porque todos dicen "vivimos en cañaveral", pero muchos no ayudan a cañaveral, que los ayudaran en el arreglo de la malla vial,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 24 de 45</p>

los que conocen cañaveral, Alfredo que vive en cañaveral se da cuenta que la malla vial francamente ya es hora de cambiarla, la parte del arreglo de los andenes en la zona del comercio, da pena ajena, tienen 3 centros comerciales que son los que le están dando el realce a Floridablanca y en los andenes no se puede transitar; otra de las cosas que les preocupa, es que como junta de acción comunal fueron a hablar con el Dr. Edgar que es el de Invias y le solicitaron con un grupo de personas dos puentes peatonales por el lado del anillo vial, los concejales ya lo saben, él les comentó personalmente y por whatsapp que estaba diligenciando esos puentes peatonales, eso sería maravilloso que los concejales lograran y les ayudaran en esos dos puentes porque de ahí converge una gran comunidad para todo lo que ella llama cañaveral viejo, que comprende todo lo que es Versailles, todo lo que es la 200, toda esa población se viene y atraviesa el anillo vial y como ya se sabe ha habido una cantidad de accidentes y todo lo demás, y hay algo que también los tiene preocupados, ya se lo hicieron saber al señor secretario del interior, se lo hicieron saber al señor alcalde, se lo hicieron saber a infraestructura y a planeación, eso es una herencia porque tampoco van a decir que fue el alcalde anterior, pero hay una invasión detrás de plazuela cañaveral y san diego, una invasión donde era una montaña, cree que si los concejales pasan por debajo antes de pasar por lagos 2 ven que era una montaña y ahora la montaña ya no existe, la abrieron y están ahí unos invasores desde hace muchos años, están unos invasores ahí y les están botando toda el agua sucia, todo lo que ellos recogen lo están botando allá, tienen videos, la gente está furiosa, los de plazuela que tienen un problema grave que se vino en la avalancha más de la mitad de lo que es el muro de contención, también tienen la foto y todo lo demás, hace la aclaración que la oficina de desastres fue allá y tomó la foto y les desvió un poco la quebrada para que no se estuviera pegando hacia ese lado porque realmente lo que se llevó fue muchísimo; le solicita a Alfredo y otros concejales que viven en cañaveral una ayuda bastante importante que no es de mucho dinero, y sería el encerramiento de la cancha la pera, como saben hasta por el periódico Gente han sacado sobre la cantidad de gente que va allá a fumar marihuana, entonces sí le gustaría que les colaboraran para encerrar más la cancha, ya está encerrada pero les falta encerrar una parte que es la que les está pidiendo a los concejales que ayuden a la comunidad, que realmente aunque suene feo es la que más tributa y son los que menos molestan, hasta ahora es que están empezando a molestar, pero son los que menos los molestan a los concejales. También ese día la comunidad solicitaba el cambio de luces amarillas por las LED, realmente eso sí sería importante que les hicieran ese gran favor de cambiarlas. Muchas de las cosas que acaba de decir fueron las que quedaron plasmadas ese día allá en la reunión que se hizo en el salón comunal, entonces sí les gustaría y en eso sí está de acuerdo con las compañeras que les hagan llegar a los correos el plan de desarrollo para realmente mirar y decir qué faltó o no. Agradece a los concejales, y es feo decirlo y en este momento en donde no se tiene por qué decir pero hay que decirlo muchas veces y lo dice con mucho respeto hacia los otros que los conoce personalmente, a otros no tiene el placer de conocerlos, pero que sí por favor le

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 25 de 45

den un ojito a cañaveral, cañaveral es muy importante para todo lo que es Floridablanca, y recuerda que quedó plasmado allá, espera que las cosas que han pedido se les brinden, les den la ayuda.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JOSE NORBERTO PINEDA**.

El señor **JOSE NORBERTO PINEDA** saluda a los presentes, expresa que quiere hablar de las necesidades que tiene el barrio Villa Yolanda, es una urbanización que queda cerca a Papi Quiero Piña, ha estado solicitando desde hace mucho tiempo una regularización para el barrio, lo último que le respondieron es que la alcaldía no tiene la potestad de hacer la regularización si el constructor no permite que eso se dé, él si quisiera pedir el favor a los concejales que ejerzan un control político y se haga una ponencia sobre ese tema, porque no es posible que estén colocando dentro de la parte institucional "planificación territorial", el municipio es el que planea y define qué hacer y qué no hacer, y cómo es posible que un constructor venga, haga una urbanización, la venda y deje cosas sin entregar cuando realmente la ley ampara y lo dice claro, no puede empezar a vender hasta tanto no entregue las áreas de cesión, actualmente cursa una investigación en la fiscalía referente a eso, él hizo la denuncia y por eso tiene unas amenazas, provienen exactamente del constructor que hizo este barrio, entonces por eso le pide a los concejales que ante planeación y ante el señor alcalde miren la forma de cómo se puede regularizar y cómo se puede hacer una parte jurídica legal donde se pueda ejercer un poder ante los constructores y ante estas inconsistencias en los barrios, que es un barrio que no es de interés social sino fue creado por una venta y que la gente pagó sus casas y que no les entregaron realmente, los estafaron en la compra de las casas porque no les entregaron las vías, no les entregaron los parqueaderos y no les entregaron las zonas verdes, entonces es una de las necesidades primordiales de este barrio. Lo otro, la parte que han hablado varios compañeros que es algo que ya se dejó estipulado desde hace mucho tiempo es la modernización de la parte de la luz de la parte pública, él lo ha solicitado en varias ocasiones y obviamente la última respuesta que le dieron es que eso es voluntad del señor alcalde, son 26 lámparas y no se ha podido hacer, entonces también es de pronto que ellos miraran acerca de eso, le manifiesta al ponente Alfredo Tarazona que si gusta le puede hacer llegar los documentos en donde ha solicitado eso. En la parte ambiental, que es otra parte que vio ahí dentro del proyecto que se tiene, tienen varios problemas en ese barrio, uno de ellos es los galpones de vanguardia liberal, que a pesar de que tenían un tiempo para poder separarlos de ahí que eran 10 años, ya se cumplió y todavía no lo han hecho, tienen un problema con la planta de cemento Cemex que expide demasiada polución, toca estar limpiando en la mañana, a medio día y en la tarde, dejar los carros tapados porque el polvo es impresionante; con respecto a lo de MacPollo, cree que la compañera Pola ha ejercido una pelea terrible con los señores de MacPollo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 26 de 45

por la parte de los olores, ellos botan sus cosas a la quebrada aranzoque, la cual pasa por la parte baja del barrio y es un contaminante permanente, entonces les quiere pedir el favor a los concejales acerca de esos tres puntos esenciales para el barrio, hay muchas más necesidades, el barrio Villa Yolanda no aparece en el municipio de Floridablanca, cada vez que sacan el mapa de Floridablanca nunca aparece Villa Yolanda, aparece un potrero, y realmente está construido desde hace más de 12 años y cree que ya es justo que los residentes que pagaron sus casas tengan lo que realmente pagaron.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le manifiesta al señor José que ese es un tema que siempre les ha preocupado en el concejo y el cual él también lo ha hablado mucho, los constructores tienen que responder como deben ser con las personas, no pueden seguir permitiendo que hayan urbanizadores que estén abusando de la buena fe de quienes compran no llevando a cabo los proyectos y no terminándolos como debe ser, esa es una gran preocupación que siempre han tenido los corporados y que van a insistir sobre ese tema, ya ha habido estafas, de cuando se arman algunas ventas y que después se van después de que las personas con las ganas de adquirir su vivienda han depositado unos dineros, en ese tema están todos muy preocupados, y que cuente con que ahí sí van a estar con los ojos muy abiertos para que esto no se vuelva a repetir. Le concede el uso de la palabra a la señora **TRINIDAD QUIÑONEZ**.

La señora **TRINIDAD QUIÑONEZ** saluda a los presentes, expresa que reitera lo que dijo Jacqueline y lo que dijo doña Gloria respecto a la citación que se les hizo el otro día para lo del plan de desarrollo, que de verdad fue de un momento para otro y no pudieron preparar gran cosa, entonces no sabe si eso quedaría dentro del plan con respecto a jardín de limoncito, resulta que lo primero que es son las obras de mitigación en cuanto a lo de la quebrada de río frío, pues es urgente la cuestión de la curva que queda junto a bosques de la florida, en la avalancha pasada se cayó un muro de contención, entonces la maquinaria estuvo yendo más o menos entre lo que fue febrero y marzo para poder quitar un poco de piedras que alcanzaron a bajar y quedaron acumuladas sobre la quebrada, entonces ellos hicieron lo mejor posible de acumular las piedras hacia los lados para que no hubiese peligro mientras se podía ejercer los muros, son dos curvas tanto en la parte de arriba y la parte de abajo que va a dar junto con el club de jardín de limoncito que también tiene peligro. Lo segundo es el arreglo de la malla vial, en el pasado cuatrienio quedaron arregladas las calles la mitad del barrio, esas calles no estaban tan dañadas pero debido a aguas arriba y aguas abajo, quedaron arregladas las calles que no estaban tan defectuosas, y sí quedaron el resto de calles con un deterioro grande, hay calles que ya se están hundiendo, o sea han tenido que abrir, sacar un poco de agua, arreglar tubos y volver a tapar y así están, o sea esas calles están muy deterioradas. Tercero, en cuanto a lo del salón comunal que también eso lo

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 27 de 45</p>

presentaron, había una parte que para poder construir el salón comunal, pero respecto a cuando apareció lo del POT eso es zona verde y ahí ya no se puede construir nada, entonces ella presentaba de pronto de que se pudiera hacer dentro del club en el segundo piso, o sea construir, arreglar bien la parte donde queda la cafetería del club, entonces que se pudiera construir en el segundo piso, el club en estos momentos lo tiene el BIF, ya a lo ultimo les dijo que eso ya se lo habían entregado a una constructora porque le iban a hacer un arreglo, ella le decía a Álvaro de que los tuviera en cuenta para lo del arreglo del salón comunal, que se lo construyeran en el segundo piso de la cafetería, entonces él dijo que le diría a la constructora a ver si los tenía en cuenta para eso; resulta que también hay un problema, se va a presentar porque todavía no se ha presentado porque no han empezado los arreglos, pero la comunidad, sobre todo la que está vecina al club, ellos no están de acuerdo con que vayan a construir las canchas sintéticas porque no van a tener mucho uso para la comunidad del jardín de limoncito, ellos tendrán que sacar lo que vayan a hacer de inversión, entonces ellos no quieren en este momento de que si empiezan a construir o algo, y si dejan entrar maquinaria, porque sobre todo en la parte que está cerca al club son los que no quieren porque dicen que eso va a ser de mucho bullicio, que van a esta hasta muy tarde allá en el club y que va a haber mucho ruido, cosa que siempre interfiere porque hay mucha gente de la tercera edad, eso en cuanto a lo del salón comunal y lo del club; lo otro también que están necesitando es unas cámaras y el cambio a luces LED, les hicieron un cambio pero quedaron apenas hacia la entrada del barrio, pero el resto del barrio quedó sin esas luces.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **MARIA LUZ MINA**.

La señora **MARIA LUZ MINA** saluda a los presentes, expresa que cree que la mayoría de concejales sabe que la mayoría de su comunidad en la urbanización paragüitas campestre es un barrio que tiene 21 años de existir, pero tienen los miles de problemas, porque igual es un proyecto que una persona urbanizó, pero ahí no tienen acueducto, tienen el agua como pila pública, no tienen alumbrado público, y si les cobran en la factura el alumbrado público, en la administración pasada se comprometió el señor alcalde saliente que los iban a ayudar con el alumbrado público, se hizo el convenio con la electricadora, y faltó que el señor alcalde diera viabilidad de que firmara e incluyera al barrio para que fuera beneficiado con lo del alumbrado público, de igual manera ellos tienen el problema ambiental, porque en la comunidad utilizan es un poso séptico, y por lo tanto siempre hay bastante malos olores, y los otros barrios aledaños a ellos ya se les están viniendo encima pidiéndoles que les solucionen ese problema, y la verdad si ellos como concejales la administración no los ayuda, pues no sabe quien los vaya a ayudar a ellos los del barrio, pide el favor a los concejales de apadrinar este barrio, que alguno le meta el hombro a la urbanización paragüitas campestre, porque ahí viven personas y necesitan de ese apoyo de que el barrio salga

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 45

adelante, de igual manera hay que hacer un andén ,ese andén también ella lo solicitó, fueron a hacer la visita técnica de parte de la administración, dijeron que lo iban a hacer, pasaron el presupuesto, quedó hecho, ella tiene los documentos de eso, siempre le dijeron en infraestructura que era que no había material para hacer el andén que va desde la iglesia evangélica, que ahí había terminado el ampliamiento de la vía y son más o menos 70 metros de andén que hay que hacer, inclusive le dijeron que de pronto por cuadrilla lo iban a hacer pero que nunca hubo un material en el cuatrienio pasado para realizar la obra como tal, entonces ella pide el favor de que ayuden a esa comunidad porque tienen muchos problemas, sobre todo de la parte ambiental por los malos olores, la verdad gracias a Dios no han salido enfermos por la contaminación que hay ahí, hay un caño que necesita ser canalizado, entonces no tienen el alcantarillado ni nada de eso.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **YAQUELINE MARTÍNEZ**.

La señora **YAQUELINE MARTÍNEZ** expresa que se le escaparon dos cosas, como ex concejera territorial hicieron la propuesta en dos planes de desarrollo de la creación del cuerpo bomberil de Floridablanca, ya que el cuerpo bomberil que tiene el municipio de Floridablanca es un entidad privada y ha presentado bastantes inconvenientes, entonces ella sigue insistiendo en que deben entre todos los concejales y la comunidad, ellos que son los que tiene el lapicero para hablar con el señor alcalde de la creación del cuerpo bomberil pero que sea del municipio de Floridablanca que bastante se necesita, su compañero del barrio Villa Yolanda hablaba sobre el tema de la contaminación de la parte de abajo, tiene dos temas sobre ese punto, indica que participó también en la elaboración del plan de desarrollo departamental al cual fueron invitados por el señor gobernador, y una de sus propuestas que quedó plasmada y que necesita que el concejo municipal y el señor alcalde el Dr. Miguel Ángel Moreno ponga su granito de arena, está hablando del lote que queda ahí pegado a papi quiero piña, eso era propiedad de la empresa licorera de Santander y funcionaban los tanques de linaza, ¿cuál fue su propuesta? Ahí siempre funcionó un terminalito en papi quiero piña, y para la comunidad de Floridablanca y toda el área metropolitana donde se haga ese terminal alterno, que bastante les ayudaría a la comunidad de Floridablanca recuperar ese espacio que es de la gobernación y bien puede hacerlo y ya se lo ha propuesto varias veces al señor gobernador, incluso se lo pasó dos veces al señor gobernador Didier Tavera y se lo pasó al gobernador Mauricio Aguilar y no le han dado una respuesta y eso ya está es como para un silencio administrativo, entonces para que lo tengan en cuenta de que se necesita en el municipio de Floridablanca y eso beneficiaría al área metropolitana un terminal alterno en ese lugar, hablaba su compañero de Villa Yolanda lo de Cemex, y la disculpan pero para ella ese Cemex ahí es un monumento a la desidia, en semejante obra de PQP ven lo de gestión del riesgo, ven lo de la UIS y lo de la clínica y todo el progreso que viene para el municipio de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 45

36

Floridablanca, y no entienden cómo van a dejar ese monumento contaminante a la desidia, en Floridablanca lo han sufrido respecto al medio ambiente porque esas empresas al igual que la de Alfa producen silicosis degenerativa irreversible, taponamiento de las vías respiratorias, entonces son esas dos cosas que quiere pedirles; además está el tema del alcantarillado y el acueducto del casco antiguo, desde la primera semana de abril llegaron los señores del acueducto de Floridablanca al casco antiguo a hacer unos arreglos de un momento a otro, y los concejales no pueden desmentirlo si han pasado por ahí a hacer las obras sociales, lo que es la calle 6, con 7 y 8 y de la 9 para arriba están abiertas en todas sus esquinas, y rompieron frente a la nueva sede la uis, rompieron de la 5 hacia arriba, por la 4 y por la 3, y de un momento a otro se les acabó la presión del agua, con la pandemia que están viviendo en semana santa les quitaron el agua todo el día sin avisarles, ahora los dejaron sin presión, si abre la llave del lavaplatos no puede lavar en la lavadora o no se puede duchar. Siempre ha denunciado, siempre ha ido al concejo y ha denunciado que el casco antiguo necesita un cambio urgente de la red de alcantarillado y acueducto, tienen una red de acueducto en hierro corroído por el oxido y los señores del acueducto son unos magos, porque lo que hacen es cortar el tubo de hierro oxidado y lo empalman con el tubo de PBC, ¿será que el casco antiguo que es la cabecera del municipio no merece que se le haga un cambio de alcantarillado y de redes del acueducto? Ahí tiene unas fotos muy disidentes, son unas tuberías de hace 50 años ya colapsadas y se necesita esa inversión ya que ve van a hacer muchas inversiones, siempre lo ha solicitado.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS ALFONSO JAIMES MALDONADO**.

El señor **LUIS ALFONSO JAIMES MALDONADO** saluda a los presentes, expresa que es el presidente del barrio primavera 1, de todo lo que han dicho sus compañeros presidentes hay cosas que todavía hicieron falta de la administración pasada, en el barrio primavera 1 llevan muchos años solicitando un salón comunal que no lo tienen, hacen las reuniones es en donde los vecinos o en la calle porque no tienen un salón comunal donde reunirse, cuando hacen actividades en el polideportivo de la cancha, ahí hacen reuniones y cualquier actividad que tengan que hacer, hay un lote habilitado como para un salón comunal, exactamente sale bien un salón comunal con juegos para niños y todo, con gimnasio al aire libre; otra cosa es que ellos en el plan de desarrollo incluyeron salón comunal, la pavimentación y cañería de la calle 10, lo otro es lo de la canalización de la quebrada La Ronda que queda en el asentamiento Los Puentes, no sabe si los señores concejales los hayan incluido con esos proyectos que ellos pasaron para que los tenga en cuenta para lo del plan de desarrollo, en la administración pasada fueron privilegiados, gracias a Dios se hicieron muchísimas obras porque Primavera 1 era la más abandonada por las administraciones, en el gobierno de Mantilla se hicieron muchas cosas, aunque quedaron unas que ya las están

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 45

terminando, pero poco a poco se ha venido reconstruyendo el barrio Primavera 1, aunque todavía faltan muchas cosas, entonces es muy poco lo que tiene para decir, para darle paso a otras personas, entonces espera que los honorables concejales los tengan en cuenta sobre esos proyectos.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la replica al señor **OSWALDO VEGA**.

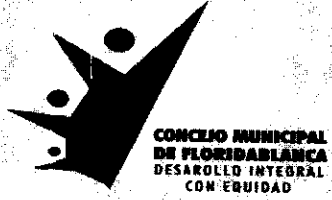
El señor **OSWALDO VEGA** expresa que se le pasó algo importante, en MacPollo no hay un puente peatonal que comunique esa vía en donde el Metrolínea hace la parada, para que la comunidad que vive en el condominio Abadías y de Los Andes para arriba, que no hay por donde pasar y se necesita ese puente, todos los días hay que estar arriesgando la vida para pasar ese espacio ahí donde pasan los vehículos al altísima velocidad y no se ha podido hacer; había solicitado a la administración pasada, y echaban la culpa a que daban el permiso para construir y tenían que haber generado esa necesidad porque en ese barrio tendría que haber algún acceso peatonal pero no existe, la administración se lo chuta al barrio, el barrio se lo chuta a la administración, MacPollo igual, y siguen teniendo el mismo problema; adicional a eso Cemex es una empresa de triturado que queda pegado al barrio favuis, llevan muchos años contaminando y botando los residuos, porque todo lo que ellos hacen se cuele alrededor de las casas, y se encuentran rastros de cemento por todas partes, ya se había hablado con ellos y habían llegado a una mitigación en donde ellos iban a estar haciendo la carga de camiones controlados, fumigando y echando agua para que no botaran tanto residuo, pero ya eso se perdió, no se está cumpliendo, y entonces a toda la comunidad que vive en los alrededores, no solo favuis sino primavera y todos los que vayan de MacPollo hacia abajo, están viéndose afectados con eso, pero vuelve a intervenir por lo del puente peatonal que se necesita en ese cruce que está entre MacPollo y comunica con el casco antiguo, es decir para el cruce que tiene que ver con abadías, favuis, para los que suben a los andes, no todos cuentan con un vehículo, los que no cuentan con el transporte formal llegan a la parada de Metrolínea que hacen ahí en MacPollo y ahí arriesgan su vida para pasar la carretera y llegar a sus casas.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le manifiesta al señor Oswaldo Vega que en relación a ese tema le quiere comentar que ese puente peatonal es uno de los que más él ha solicitado en sus intervenciones en el concejo, porque Metrolínea tiene una parada ahí en MacPollo, si Metrolínea tiene una parada quiere decir que ahí se bajan las personas y tienen que pasar, ¿cómo pasan? Por la autopista, entonces están generando un riesgo permanente para la vida de las personas, entonces sí se necesita ese puente, sí es urgente, lo han solicitado en el concejo y esperan que sea una realidad, porque si Metrolínea tiene una parada ahí

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 31 de 45

30

debe haber el puente, porque cómo va a pasar la gente por la autopista, le parece muy riesgoso, y lo primero que tiene que cuidar es la vida de todos los ciudadanos de Floridablanca y del área metropolitana, todas las personas que necesiten para ahí deben hacerlo por un puente peatonal. Le concede el uso de la palabra a la señora **ANA CANO**.

La señora **ANA CANO** saluda a los presentes, expresa que quería decirles respecto a la legalización del barrio, llevan ya aproximadamente 22 años tratando de que legalicen el barrio El Recreo, pero hasta el momento no ha sido posible, en el cuatrienio que pasó el señor alcalde Héctor Mantilla de muy buena manera quiso arreglar las cosas con Marval pero no llegaron a ningún acuerdo, no sabe cuál sería el motivo, si van y miran la cancha que les hizo Marval, les hizo también un salón comunal, absolutamente todo quedó nuevo e instalado pero todo está encerrado, no se han entregado áreas de cesión ni se ha entregado nada, y el parque está totalmente deteriorado y los niños no lo alcanzaron a disfrutar, pueden ir a ver las canchas, está todo en total abandono, el salón comunal está todo empastado, sin estrenar, no sabe cuál será el inconveniente tan grave que tiene el barrio El Recreo, que por cierto es un desembotelladero que tiene Floridablanca, sale a la autopista, es muy bonito, el pavimento que tienen es porque en una oportunidad el presidente que había, Álvaro Jaimes, pudo lograr de una manera u otra que de otro barrio les echaran pavimento por la principal pero las otras calles sí las mismas personas dieron de a 300.000 pesos cada casa y se pudo pavimentar. Otra cosa que ve del plan de desarrollo que le causó curiosidad es que para educación vio muy pocos recursos y para deportes, no entiende por qué, allá sabrán por qué será, entonces pide encarecidamente a los concejales, los ve muy juiciosos, ponerle un poquito de atención al barrio, cuando tapan la calle de TRO el desembotelladero es la calle del barrio, entiende que no se le puede invertir recursos porque no están legalizados, les pide encarecidamente que les colaboren con eso.

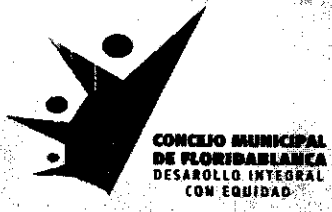
El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **VICTOR JIMENEZ**.

El señor **VICTOR JIMENEZ** saluda a los presentes, expresa que en administraciones pasadas llevan ya 12 años solicitando un escenario deportivo en el barrio Baviera, exactamente ubicados detrás de la estación de policía de PQP con la calle 200, han solicitado un escenario deportivo en un espacio público, se han realizado los estudios técnicos, se realizó un concejo de socialización por parte de la administración del Dr. Héctor Mantilla, no se realizó ese proyecto, lo coloca a disposición del honorable concejo municipal de Floridablanca, a ver si se logra este año ejecutar, igualmente tiene una problemática por parte de los urbanizadores que realizaron el barrio de Baviera, les dejaron una edificación de 3 plantas, las cuales las dejaron a la intemperie, no sabe a quién le pertenece esa edificación, el BIF le informó que esa edificación ya le pertenece al

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 32 de 45

municipio, lleva ya 12 años con esa edificación, no se le ha realizado ningún mantenimiento por parte del municipio, lo ha solicitado varias veces pero no se ha ejecutado, entonces para que por favor le colaboren con esa situación, igualmente ha solicitado el cambio de las lámparas a luz LED, son 20 lámparas y no se ha podido ejecutar desde el 2016 que se ha solicitado, entonces para que también lo tengan en cuenta. Otra situación es que quieren que los tengan en cuenta, esta comunidad ya lleva 12 años aguantando las administraciones anteriores, solicitando proyectos que quedan en el escrito, en el papel, pero no se ejecutan y nunca se han tenido en cuenta, y lo pone a conocimiento de los concejales para ver si en esta administración se logran ejecutar esos proyectos que se han solicitado, hay compañeros de otros barrios que ya han expuesto una problemática entonces no la quiere sacar a relucir, ya que se van a tener en cuenta entro de este plan de desarrollo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **GLORIA SANABRIA**.


La señora **GLORIA SANABRIA** expresa que a las 5 pm le llegó la copia del plan de desarrollo, a groso modo miró la comuna 1, dentro de lo que plasmaron ese día no se vio cosas de lo que ellos dijeron, le gustaría saber que si cuando una comuna se reúne y no queda plasmado parte de lo que se dijo ¿qué puede hacer como presidente de junta? ¿a quien se solicita para incluir esos proyectos pendientes que son importantes para la comunidad? Por ejemplo hay un salón comunal que desde la administración pasada y en todos los eventos decían que iban a construir en Altamira, todo fue publicidad para al final terminar en nada, son cosas que quedaron pendientes y que están todos los permisos para el proyecto, lo único que falta es el rubro que lo dé la administración municipal, son cosas que están ahí pendientes, lo que es la pavimentación de las calles que están vueltas nada en Altamira, y tiene un problema que es la cañada La Ronda que comunica con Los Andes, carrera 13 hasta el restaurante de comidas rápidas El TAS hacia abajo eso es tierra de nadie, unos dicen que es la administración, otros que es de la CDMB, otros que del AMB, otros que es privada, entonces es una tierra de nadie en donde hay arboles gigantes que nada que los podan, están en esas, nuevamente mandó solicitud para que le soliciten a la CDMB porque hay arboles de caracolí a punto de caer a las casas, entonces lo que quiere decir es qué se hace cuando ya ha solicitado eso, ya se ha dado a las secretarías todo lo que ellos requieren y no hacen nada.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que referente a ese tema, ya como lo dijo el Dr. José Neil, el proyecto de plan de desarrollo definitivo es cuando ellos en el concejo lo aprueben, para eso son las socializaciones que se están haciendo, para que la comunidad exprese los temas, y ellos con todo el equipo de trabajo toman en cuenta las

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 45


40

inquietudes de la comunidad y ahí van desarrollando ya para cuando tengan la decisión final mirar que el plan de desarrollo esté ajustado a todo lo que las comunidades dijeron que se necesitaba, y lo que quieren es que el municipio tenga el desarrollo total de todos los barrios y todos los sectores de Floridablanca. Le concede el uso de la palabra al señor **CARLOS NOVA**.

El señor **CARLOS NOVA** expresa que son tres cosas, uno es que le preocupa que dentro de la población que está en esta audiencia de suma importancia, no ve más compañeros que estuvieron en la primera socialización de discapacidad, acaba de hablar con tres compañeros y ninguno de ellos les fue informado o fue invitado en ese tema, y eso tiene una gran responsabilidad el Dr. José Neil; lo segundo, cuando habló del tema de víctimas, se habla uno dentro del PAT y ahí está incluido todo el tema que les compete dentro del marco de ley, el PAT y el tema de víctimas es uno solo en donde está todo incluido, da empleabilidad, generación de ingresos, etc.; tercero, pide a todo el grupo del concejo que sería muy importante que el señor José Neil cumpla con un compromiso que hizo con la población con discapacidad que estuvieron en una primera socialización, de que él se comprometió con la comunidad que estuvieron ese día presente a hacer una segunda socialización, él hizo un derecho de petición a la secretaría de desarrollo social que es la competente en el tema del comité municipal de discapacidad, y le respondió que estaba a cargo de otro señor, entonces sí le pide a los señores concejales que por favor le soliciten muy respetuosamente al señor José Neil que cumpla con el compromiso que hizo con la población y con los líderes de discapacidad, y que la próxima vez los inviten a más compañeros de discapacidad del municipio de Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **NUBIA PRADO ARIZA**.

La señora **NUBIA PRADO ARIZA** expresa que ella se imagina que en las reuniones que se hicieron con la comuna 2, y que cañaveral fue la primera, estaba ahí José Neil, ellos hicieron un resumen y ella sí espera y sabe que él está escuchando, ojalá le haya pasado esas necesidades de cañaveral ahí en el plan de desarrollo, fueron muy claros en cañaveral, hicieron muchas intervenciones, habían dos concejales también ahí que no recuerda los nombres, les dijeron que cañaveral era una de las comunas que poco pedía, y que esta vez les hicieran esos favores que son cosas muy pequeñas y cosas muy fáciles de solucionar en cañaveral, ojalá el señor José Neil las hubiera colocado ahí, para que los concejales les colaboren en eso. Agradece el llamado, y que ojalá la próxima vez haya mucha más gente interviniendo, y esperan por el bien de Floridablanca y que todo salga bien en este momento tan difícil que están pasando.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 34 de 45</p>

41


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JOSÉ NEIL**.

El Dr. **JOSE NEIL** expresa que es importante aclararle a la comunidad que esta actividad no es del gobierno, es una actividad que están acompañando y hace parte del ejercicio que los concejales están liderando, y que también apoyan y que están ahí para servir de interlocutores y que la participación de la comunidad se lleve a cabo de la mejor manera como el alcalde no ha manifestado desde un comienzo y lo ha querido, la administración dispuso de aquellos espacios en el mes de enero y febrero, donde como dice la presidenta de cañaveral estuvo ahí presente, quiere responder especialmente a ellos que esas inquietudes puede decir que en un 100% fueron el insumo importante para formular este plan de desarrollo, y que afortunadamente la ley que el gobierno nacional expide con ocasión a la ley de la oposición les compromete a hacer público 15 días después de haber hecho la audiencia el jueves pasado los elementos esenciales de este plan, entonces en la página web de la alcaldía va a estar publicado el detalle, el plan de desarrollo tiene 430 actividades, que es bastante dispendioso en un escenario de estos entrar a explicarlas, allí pueden observar y revisar de qué forma está planteado atender las diferentes problemáticas, y hay un documento que van a hacer también público, que lo han denominado como la microlocalización de problemáticas ¿qué es? Es efectivamente localizar en los barrios, en las diferentes veredas esas problemáticas que ellos manifestaron en esos talleres, y se han comprometido junto con el gobierno a que les van a hacer un seguimiento anual para garantizar que se vayan solucionando y que se vayan atendiendo, para cañaveral es evidente y es clara la problemática de pavimentación de sus vías, la movilidad, invasión del espacio público, y especialmente de la drogadicción en los diferentes puntos así como ustedes los identificaron en las zonas de la pera, en la zona de la vía que está por detrás del conjunto la pera, en la zona del CAT, toda esa problemática está allí microlocalizada, entonces los invita a que próximamente en la página de la alcaldía lo revisen y lo miren. En cuanto al tema de víctimas, hasta ahora se entera de la petición de las 800 becas, ese tema no lo tenía en la agenda, lo va a revisar, lo va a comunicar a la administración, el tema depende del presupuesto, han incorporado temas nuevos en el tema de víctimas, han propendido directamente en el rubro de humanización del conflicto a darle apoyo a los estudiantes, es un aspecto que no estaba como el señor lo pudo mencionar allí, son estudiantes de los ciclos básicos y de los colegios que muchas veces para poderse graduar no tienen los recursos para hacerlo, el municipio se va a comprometer a apoyar ese costo de esos estudiantes, y a apoyarlos en las necesidades esenciales para el estudio y los gastos que ellos requieren para poder garantizar su educación, esos son dos aspectos totalmente nuevos; hay dos elementos que no han podido concertar o no han podido acordar, porque la situación los invita a revisarlo con más cuidado, uno es la caracterización de las víctimas, ellos piden que se haga una caracterización de las víctimas, pero técnicamente han revisado y han analizado y han consultado con el gobierno nacional, que el

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 45

gobierno nacional acaba de hacer y actualizar el censo poblacional al año 2018, está recién entregada esa información, allí viene censada la población víctima, el municipio está metido en un proyecto para actualizar el sisbén al sisbén 4, por lo tanto no se necesita hacer una caracterización, que sería otro censo exclusivamente para la población víctima, no es una prioridad, no es una necesidad, y es más importante ese recurso para apoyar a los estudiantes de las familias víctimas, y para garantizar un programa que sí está allí y es el programa de apoyo a las unidades productivas, que de paso tiene que decir que es un programa que ha tenido bastantes denuncias por parte de los mismos concejales, porque se les han dado las ayudas, y según lo que les han notificado es un aspecto que hay que revisar con bastante cuidado, no han sido bien aprovechados esos recursos, entonces son aspectos que también los invitan a revisar y a analizarlo, pero sí está ese tema dentro del plan de desarrollo. Otro tema es que el gobierno ha recibido desde luego una serie de comunicaciones, la instrucción que dieron en los diferentes talleres fue a que los líderes comunales se inscribieran si no podían asistir a los talleres, porque es muy difícil concertar una hora en donde todos puedan, todos tienen diferentes oficios u ocupaciones, y entonces el instrumento era enviar un oficio a planeación, recibieron más de 500 oficios, a todos se les está dando respuesta, desde luego en la medida en la que tienen la capacidad de hacerlo todos absolutamente todos se han atendido, se han estudiado, pero desde luego la administración tiene que evaluar la viabilidad de ciertas peticiones, especialmente en lo que tiene que ver con legalización de barrios, con intervenciones en proyectos que están en lotes que no son del municipio, es el propósito de este gobierno atender las necesidades de los barrios, y esa es la instrucción que el alcalde ha dado en la formulación de este proyecto y espera que ese documento que va a estar público en la página web lo puedan revisar y se puedan identificar allí frente a las necesidades.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere celebrar el hecho de que la administración se encuentre con ellos así como los entes de control, supone que deben estar tomando atenta nota referente a las solicitudes que se han expresado, y ha habido unas denuncias que se han podido evidenciar, agradece al Dr. José Neil que reconoció que efectivamente esta socialización la llevaron a cabo fue esta corporación concejo municipal de Floridablanca, que se dieron a la tarea de poder invitar al mayor número, pero también quiere aclarar que de solamente la comuna 1 y 2 como lo dijo inicialmente en su intervención, fue muy nutrido y efectivamente se logró superar la meta de las personas que de manera presencial asistieron a esas socializaciones, y para él eso es de gran importancia, le manifiesta al Dr. José Neil que quiere ir un poco más allá y le da tranquilidad que ellos construyeron este documento en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 36 de 45


base a todas las solicitudes y requerimientos que llevaron a cabo en las diferentes socializaciones de los sectores, entonces para él como ponente es grato y como presidente de la corporación, y es el sentir de los 19 concejales, para lo cual solicita que se tenga en cuenta mínimo dos necesidades, las más importantes por cada barrio, si bien es cierto ya le dijo que el documento se construyó en base a esas necesidades, y así mismo brindar un documento con las respuestas claras y concretas a la comunidad, identificando dónde quedó articulado en el plan de desarrollo de Floridablanca con su respectiva meta, programa y demás para poder cubrir esas inversiones, para él es grato, el Dr. José Neil dice que ya eso lo realizaron y que el diagnóstico que se llevó a cabo de tuvo en cuenta y se recogieron todas estas inquietudes pues va a ser mucho más fácil que él se los allegue, y como ponente le solicita que les dé a conocer ese documento teniendo en cuenta y recogiendo todas las iniciativas, solicitudes, observaciones y demás que se realizaron hoy en esta socialización de la comuna 1 y 2, ¿con qué motivo solicita esto? Para poder realmente validar la información, que este plan de desarrollo está obviamente construido realmente en base a las necesidades más sentidas de los diferentes sectores, entonces pide el favor y lo hace público aprovechando que está presente la administración, algunos secretarios de despacho, para que por favor el Dr. José Neil como lo mencionó le allegue ese documento para poder identificar las metas, programas y demás de mínimo dos necesidades de cada sector. Más adelante dará la información de cuándo se llevarán a cabo las demás socializaciones y mesas de trabajo referente a las comunas pendientes.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **YAQUELINE MARTÍNEZ**.

La señora **YAQUELINE MARTÍNEZ** expresa que tiene una inquietud a ver si José Neil le responde ese tema, en donde dice dinámica 1 en el número 28 aparece "plan para reinversión del turismo", con un rubro de 8.080 millones, y en el número 30 aparece igualmente aparece "plan para reinversión del turismo" ya con un rubro de 120.000 millones, entonces esa es una de sus preguntas por José Neil, la otra es a ver si les colabora con el plan plurianual completo como lo exige la ley, porque en el documento no está, está muy superficial, entonces para poderse basar como lo manda la norma.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JOSÉ NEIL**.

El Dr. **JOSE NEIL** expresa que lo que la señora Jacqueline aprecia del rubro es la presentación que hizo de power point, se refiere es a esa, hay un error cuando él hizo la presentación, cayó en cuenta del error, hay un pequeño error en ese rubro que cree que es por problema del manejo del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 45

Excel, lo separó dos veces el mismo programa, entonces creería que ese valor se debe sumar ahí pero no debe ser así, es un solo programa que salió ahí dos veces en la presentación, es un error seguramente del manejo de la presentación que se montó para esta reunión, lo tendrá en cuenta y lo corregirá; Jacqueline fue presidenta del concejo territorial, a quien también le debe agradecer por el proceso que llevó a cabo que fue bastante importante y ha sido de valor para el desarrollo del municipio, ella bien sabe cómo funciona, cómo trabajan porque desde luego él lleva bastante tiempo apoyando a Floridablanca en este proceso y los ha acompañado desde hace tiempo, el plan plurianual no es un documento que quepa impreso en una hoja, es un documento grande y extenso y también se compromete a que lo van a publicar para que lo revisen y lo puedan detallar, es un documento bastante extenso, entonces lo van a publicar en la página web, son documentos públicos totalmente, sin embargo son documentos que no están todavía aprobados y oficializados, pero en aras de garantizar el debate y la participación la recomendación que da es que se publique, de todas maneras van a sacar unas tablas, unos consolidados no tan extensos para que sea de más fácil entendimiento para las personas y también se publicarán en la página web, se compromete a eso en los próximos días.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la réplica a la señora **JULIA CHAPARRO**.

La señora **JULIA CHAPARRO** la manifiesta al ing. José Neil que referente al tema de víctimas es de su extrañeza que él diga que no conocen las 800 becas que se colocaron en el PAT de acción territorial que se planteó en la mesa de participación, siendo que eso fue una socialización también que se realizó en el auditorio Garza y con ella como miembro del CTP tuvieron una reunión en donde también se tocaron esos temas, ve con extrañeza que eso no esté en el plan de desarrollo debido a que solamente están metas de secretaría del interior y el BIF donde no dan metas específicas, no se ve el interés tampoco de que esas metas queden plasmadas, en cuanto al apoyo de los estudiantes reconoce que es algo nuevo y se le agradece a la administración por tenerlos en cuenta con esas metas nuevas, pero son apenas 45 apoyos para un cuatrienio, eso quiere decir que están hablando de alrededor de 3 estudiantes por año cuando realmente es algo muy poquito para la población que tienen; en la caracterización no se solicitó por capricho de la mesa de participación de víctimas, sino que se basaron en una circular que envió la procuraduría el 11 de marzo, es la circular 007 donde también se la compartió al ing. José Neil y respectivamente a la oficina asesora de planeación, pero tal vez no los han tenido en cuenta con las metas que adicionalmente se le plantearon a ellos; en cuanto a los apoyos de las unidades productivas que no han sido aprovechadas, quiere dejar algo claro con esto como coordinadora de la mesa de participación del municipio, y le gustaría que los concejales le ayuden a ponerle la lupa encima porque tienen un inconveniente con esas unidades productivas respecto a las del año

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

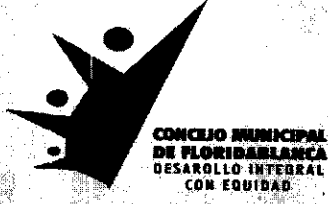
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 45

anterior, se realizó un convenio con la organización femenina popular OFF por un contrato de más de 800 millones de pesos, donde a hoy ese contrato no ha sido liquidado, porque se han hecho cualquier cantidad de incumplimientos por parte del contratista y por entregar los proyectos productivos a final de año el 30 de diciembre los entregaron como quisieron, entonces solicita respetuosamente a la contraloría y a la personería que sabe que se encuentran en la comisión, para que le ayuden a hacer una investigación, una auditoría especial para este convenio, adicionalmente a eso esto es una norma técnica, la política pública de víctimas es una política pública de víctimas que ya existe hace mucho tiempo, y las metas tienen que cumplirse, independientemente son una población especial constitucional de la honorable corte constitucional, entonces le agradece a los concejales, ya han venido haciendo un trabajo arduo con victimas y no pueden retroceder en este proceso.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa que han escuchado las inquietudes de cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal, que fueron necesidades puntuales, que fueron necesidades más de tipo de infraestructura, son muy pocas las necesidades que se afirmaron en el tema de programas sociales y mas que todo deportivos, y aquí quiere mirar por el retrovisor las falencias que se cometieron en el plan de desarrollo pasado, y ellos tienen algo a favor, que muchos de los funcionarios que vienen de esa administración hoy en día están en la administración actual, entonces no pueden cometer las mismas irregularidades que cometió la administración pasada, a los secretarios de despacho les dice que en sus manos está el buen actuar para que de verdad las metas sean reales, que estas metas no se conviertan en letra muerta, ahí pudieron ver un ejemplo en el día de hoy con todas esas necesidades que los presidentes hicieron mención, ojalá y bueno fuera que sumando las necesidades del resto de comunas que falten se pudieran realizar el 30% o por lo menos el 32% de todas esas necesidades, porque en la primera exposición que hizo el señor José Neil en la bitácora que les presenta en el plan de desarrollo ven que la mayoría del presupuesto del cuatrienio, algo que también lo deja admirado, es que en la parte de educación está el mayor ingreso presupuestal que se va a ejecutar, y de segundo está la parte de salud, que iniciando el problema de la pandemia debería ser la prioridad y se deberían haber cambiado esos montos más a la parte de salud que a la de educación, pero cada uno tiene sus propias conclusiones, cada uno saca sus propios análisis, y él lo ve personalmente de esa manera, él ve que Germán Álvarez presidente de buenos aires está muy preocupado por la placa huella que se está haciendo en el sector que va de MacPollo al barrio como tal, y del salón comunal, y la verdad quiere enfatizar al secretario de infraestructura porque es que esa obra se inició el año pasado, solo tienen que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 39 de 45

terminarla, en este plan de desarrollo no pueden llegar a discutir obras que son del cuatrienio de la administración pasada y que por obligación se tienen que terminar en este año, le manifiesta al señor German Álvarez que entonces ahí cree la necesidad más grande es el salón comunal, porque esa placa huella tiene que terminarse, no tiene que estar incluida en este plan de desarrollo. La señora Socorro de los andes fue clara, el barrio está muy descuidado, la repavimentación en la 204 B, en sesiones pasadas resaltó esa necesidad, 22 oficios pasaron a la oficina de infraestructura para que se hiciera una repavimentación, un arreglo de la malla vial, y así le dan a entender a todos los presidentes de la acción comunal que a diario ellos solicitan que se construyan puentes peatonales, siempre solicitan todas esas obras de infraestructura que son de importancia, pero de ahí a que se realicen o que se haga realidad es casi imposible porque los concejales no pueden coadministrar, ellos van solamente a trasladar esas necesidades que los presidentes den a conocer y que van a hacer parte del plan de desarrollo y se llevan a la administración general, pero de ahí a que se realicen es una lucha continua y diaria, las respuestas de todas las oficinas son "eso es del resorte de otra dependencia, de vías nacionales", respuestas por doquier siempre llegan, pero que se realicen cada una de todas esas necesidades, es como ese adagio santandereano que tienen "eso es un parto de mula" que se da, entonces esperarán y seguirán, que los demás presidentes de las acciones comunales de los otros barrios, de las otras comunas que son más grandes, van a ver en qué se puede plasmar el plan de desarrollo en la parte de infraestructura, porque muy poco se ven los programas de salud y de educación, y que Dios tenga misericordia de ellos porque este tema de la pandemia les ha devuelto más el temor de cada familia, se han hasta levantado altares a familiares que era lo que más necesitaban, un pellizco de tipo espiritual, y que este plan de desarrollo así como empezó hoy ojalá que termine de igual manera, exhorta a los compañeros a que sigan juiciosos, y primero que todo abriéndole esa vocería a la comunidad, que en primera instancia son los que saben las necesidades puntuales, ojalá el señor José Neil se ponga al mano en el considere, y de verdad si hay que corregir esas metas se corrijan para que todos tengan de verdad esa necesidad plasmada en cada una de las intervenciones, por lo menos en un porcentaje donde alcance para todos los sectores de Floridablanca, con más de 300 barrios y ese presupuesto que también ha estado muy intermitente por el fenómeno que se dio de saneamiento mundial les alcance la plata para que sea bien repartida y equitativa.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA** expresa que van a completar 4 horas de sesión, entonces es para ver si les alcanza el quorum para aprobar la comisión permanente.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 45

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta al concejal si lo que desea es presentar una proposición para que la comisión sea permanente.

El Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA** expresa que sí, es una proposición para declarar comisión permanente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** somete a consideración la proposición, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación de la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN COMISIÓN PERMANENTE
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que aprobada la proposición, declara comisión permanente. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere comunicarles a los asistentes y a los concejales de la corporación y de comisión que se llevarán a cabo las socializaciones de la comuna 3, 4 y 5 para el día viernes a las 4 pm, y así mismo la comuna 6, 7 y 8 para el día martes a las 4 pm, entonces para que lo tenga en cuenta el presidente de la comisión y así mismo la secretaria de comisión y el secretario general para que hagan lo propio a esta socialización, así mismo invita a todos los comunales que quieran participar y que les ayuden para

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 41 de 45

que el cronograma sea difundido por todos los medios, los grupos de WhatsApp que tengan, y de igual manera extiende la invitación al Dr. José Neil González, a la administración y a todos los amigos que los acompañan en las redes y en las plataformas virtuales para que estén muy atentos a la socialización de la comuna 3, 4 y 5, se llevará a cabo el día viernes a las 4 pm, y de las comunas 6, 7 y 8 el días martes a las 4 pm.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa que son los presidentes de juntas de acción comunales los que conocen las prioridades y necesidades de las comunas y de todos los sectores, y en la tarde de hoy con la comuna 1 y 2 del municipio de Floridablanca. Quiere iniciar su intervención con algo claro, primero solicitándole respetuosamente a la administración municipal que es importante tener el link del plan de desarrollo en la página oficial de la alcaldía de Floridablanca, y también el concejo municipal tenga el link, porque las primeras inquietudes de muchos de los comunales es que no conocían todavía el plan de desarrollo, y lógicamente es normal porque apenas empiezan a socializarlo, pero sí es importante ya que el día viernes van a seguir con la socialización de las comunas 3, 4 y 5, que se le dé esa herramienta a los diferentes líderes comunales, presidentes de junta, líderes sociales y cívicos, para que la participación sea más fluida. Se va a referir a esa carta de navegación, porque es la carta de navegación del municipio para los próximos 4 años, donde lógicamente en el mundo nadie esperaba esta crisis de covid-19, y en donde lógicamente tenía que cambiar la visión de este plan de desarrollo y se tenía que enfocar a la parte de salud y reactivación económica, pero desde luego sin olvidar algo importante que siempre ha sido fundamental dentro de los planes de desarrollo que debe ser la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, la familia, las personas mayores y las personas con discapacidad, él siempre en los diferentes debates de control político ha hablado del tema de las personas con discapacidad, en las diferentes circulares de la procuraduría le ha dado una prioridad muy importante en las metas y cumplimiento del plan de desarrollo, que sea incluyente el tema de las personas con discapacidad, y habla de temas importantes dentro de ese plan de desarrollo que debe consagrar esos principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, ahí dentro de los principios se habla algo muy claro que es el de publicidad, y que él lo llevaría a hacer esa socialización tan importante que se empieza hoy por parte del concejo municipal, porque la alcaldía municipal ya cumplió su etapa, hizo unas socializaciones, pero como se manifestaba y se decía, algunas personas no pudieron participar por sus compromisos laborales o de trabajo, y hoy a través del concejo se están recogiendo todas esas inquietudes, todas esas necesidades que ven en los sectores y que son claras en el

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 42 de 45

municipio de Floridablanca en la parte de equipamiento comunal como lo son los salones comunales, gimnasios al aire libre, los parques, en la parte de malla vial, en la parte de alumbrado público, en la parte de movilidad y transporte, que han venido siendo las necesidades sentidas en el municipio de más de 300.000 habitantes, y es que es un reto grande que el plan de desarrollo tiene la visión de ser el eje central del área metropolitana, entonces considera que debe ser ese plan ambicioso que quieren todos los florideños, inclusivo y participativo, y tienen que seguir dando esa oportunidad para que las 8 comunas socialicen con el concejo municipal, para que los 3 corregimientos también lo hagan y los sectores empresariales, económicos, y que todos los sectores puedan tener esa socialización importante de este plan de desarrollo, y quedan los concejales contentos porque los diferentes líderes sociales, comunales y cívicos pudieron hoy intervenir democráticamente, ser escuchados y participar activamente, y no solo por el concejo municipal sino por la administración municipal también, porque la administración municipal ha estado haciendo presencia al igual que la personería y la contraloría municipal, y eso les da la oportunidad de rendir las garantías necesarias a las comunidades para que muchas de estas inquietudes que no han sido tenidas en cuenta dentro del plan de desarrollo sean incluidas. En el día de mañana hará una intervención más amplia sobre el plan de desarrollo, ya que mañana en sesión extraordinaria seguirán participando en esta socialización del plan de desarrollo, pero sí reitera nuevamente sus felicitaciones a todos los presidentes, líderes sociales, comunales y cívicos que participaron en esta socialización, agradece al presidente de la comisión y al presidente de la corporación por estos espacios, por esta organización que se da hoy en la primera socialización del plan de desarrollo para los líderes comunales en lo que se refiere a las comunas 1 y 2.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, felicita a la comisión y agradece por la invitación, ella no pertenece a la comisión, agradece el espacio que le dan, tiene una duda y quisiera resaltar un poco, le parece interesante la invitación a todas las comunas, ya el presidente aclaró que el viernes se hará con las comunas 3, 4 y 5, y el martes con las comunas 6, 7 y 8, pero es importante tener un seguimiento y tener como una información, o por lo menos tener un poco claro de cómo ha sido la invitación a cada uno de los presidentes, ella ve que hoy hubo 17 intervenciones, de los cuales 15 fueron presidentes de junta, y la representante de la mesa de víctimas y representante de la asociación de la población con discapacidad, entonces no sabe si la comuna 1 y 2 hoy faltó porque participaran más presidentes de junta de acción comunal, y así a su vez de pronto sería interesante hacer un seguimiento de las invitaciones, también los que participan, para que después más adelante no tengan el inconveniente así como lo escucharon hoy que no habían estado enterados o no fueron invitados a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 43 de 45

la socialización del plan de desarrollo del municipio, entonces es importante para la corporación que no se les vaya a quedar ningún presidente de junta de ninguna de las diferentes comunas, y es importante hacer ese seguimiento por si después hay una queja o algo tener como una constancia y una base de que fueron invitados, y obviamente es importante la participación de cada uno de ellos, ella si quiere decirle a las personas que están presentes y que los siguen por redes sociales recordarles el tema ambiental, porque ha escuchado y tomado atenta nota de cada una de las participaciones de los representantes, y como lo dijo el compañero Nicanor la mayoría solicitan muchos temas de infraestructura y eso está muy bien para el desarrollo del municipio, pero tienen que tener en cuenta que debieron estar todos los florideños muy unidos con el tema de la conectante C1C2, son 17.000 árboles, y va a ser muy insistente en ese tema de que los van a talar en el municipio, y que es importante que todos se unan, porque a pesar de que mucha gente dice que no hay nada que hacer, ella dice que hasta el ultimo día en que les tumben el ultimo árbol tienen que seguir luchando, porque son los cerros orientales y el agua del municipio que están atacando, y lo otro es para una educación ciudadana, es importante que sigan pidiendo dentro del plan de desarrollo tener muchas actividades de educación ciudadana, lo vieron ayer en la sesión del concejo, ella lo mostró en una foto, cómo es posible que en todo el casco urbano, en toda la comuna 1 del municipio y en todo el parque principal ya han robado la tapa del contenedor de basura, y les están dejando las basuras tiradas ahí en donde en este momento hay confinamiento y que en la calle esté pasando eso, entonces es invitar a todos los líderes comunales de que en cada uno de los barrios y cada una de las comunas y sectores del municipio exista mucha educación ciudadana y mucha conciencia ambiental para poder tener un mejor municipio.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere compartirle a la Dra. Milady y a todos los asistentes, no quería intervenir más porque no quería ser reiterativo en los temas, pero quiere contestarle a la Dra. Milady toda que es el ponente y ha hecho un gran esfuerzo para poder llegar y socializar y realizar esas mesas de trabajo y esas actividades, toda vez que es bien difícil y complicado por el tema del aislamiento con los decretos a nivel nacional y municipal que les cohiben poder salir de casa, pero aparte de eso logró conseguir permiso y contactó dos personas de un equipo interdisciplinario, y ellos asistieron, buscaron e identificaron a los presidentes de la comuna 1 y 2, los llamaron, así mismo les enviaron la invitación por vía WhatsApp a todos al 100%, efectivamente se visitaron a las personas, se llevaron a cabo 3 juntas de acción comunal, Manantial, Brisas de la Florida y otra están desactivadas, no quisieron asistir, así mismo se contactaron y se visitaron a los del barrio González Chaparro, los príncipes, paragüitas, villapiedra del sol, villas de san diego y la paz, que tampoco hicieron presencia en el

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 44 de 45

día de hoy, el resto todos fueron notificados, informados, hay registros fotográficos a cada visita que se realizó, hay actividades en las cuales también hay pantallazos, hay grupo de WhatsApp, es decir considera que la misión se cumplió, lamentablemente algunos presidentes no pudieron asistir o de pronto no tienen las herramientas virtuales, aunque esas dos personas que fueron a visitar a los diferentes presidentes les explicaron, se les difundió un video de cómo acceder a zoom, les dejaron casi que armada la reunión, y él considera que la mesa de hoy fue exitosa, de manera particular quiere agradecer a todos los presidentes y a todos los comunales que aceptaron la invitación y sobre todo participaron, de verdad que para él es de mucho agrado y agradece que hayan acudido a este llamado.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la réplica a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** felicita al presidente Alfredo Tarazona, manifiesta que se realmente se nota la labor y piensa que es una mesa de trabajo bastante interesante y es importante que la comunidad se entere a través de estos medios de redes sociales, su pregunta era precisamente para eso, para que en el transcurso del caminar y de todo ese estudio, de la ruta de trabajo que van a tener en los próximos 4 años la gente esté enterada de que sí se hizo todo el esfuerzo a través de la corporación y a través de la comisión, para que todos estén enterados de que todos tienen el derecho e igualdad de participar y dar sus opiniones para que cada vez puedan hacer las cosas mejores para el municipio y estén muy unidos.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que se ha hecho un gran esfuerzo porque todos puedan participar, el día de hoy no se quedó ninguna persona sin hablar, los que solicitaron la palabra y no hablaban en el momento se les volvía a llamar para que hicieran la exposición que a bien tuvieran sobre el plan de desarrollo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 45 de 45

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** informa que para el viernes a las 4 pm será la socialización con las comunas 3, 4 y 5, y el próximo martes a las 4 pm con las comunas 6, 7 y 8, ya están informados, pero se hará la debida invitación a través del grupo que tiene a cargo el concejal Alfredo Tarazona y también de la secretaria. Agradece a todos los participantes.

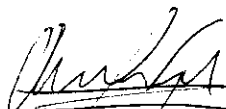
El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria informa que ha agotado el orden del día.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que agotado el orden del día a las 7:34 pm, se levanta la comisión y cita para el viernes 8 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m. por la plataforma Zoom.



JORGE PINZÓN MEDINA.
Presidente



ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
Secretaria de comisiones.

ELABORO: *Laura Susana Rengifo Lengerke.*
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL